ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
AL DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00 pesos
Por seis meses	10.50
Por un año	20.00
Número atrasado	0.20

REDACTOR
EDUARDO ACEVEDO

MONTEVIDEO — Sábado 4 de Enero de 1896 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIII — Núm. 9,183

Advertencia de la Administracion

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Almanaque

Hoy sábado 4.—Santos Gregorio, Aquilino y compañeros mártires.
Van 4 dias transcurridos, faltando 362 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 50 m. y se pone á las 7 h. y 6 m.
Luna llena (5.º dia).

EL SIGLO

LOS ESTUDIOS DEL PUERTO

Al mismo tiempo que la Asamblea discute y sanciona á puertas cerradas una patente de importacion de 2 y 1/2 % y nuevas y pesadas gabelas destinadas á encarecer la vida en este pobre país, el Ministerio de Fomento oculta cuidadosamente á todas las miradas el plano y los estudios ya aprobados del puerto de Montevideo.

Va convirtiéndose el colectivismo ó candombe en una logia secreta. Seamos justos. La iniciativa del nuevo régimen no pertenece al señor Borda. Debe y puede reivindicarla su director espiritual, el doctor don Julio Herrera y Obes, quien ordenó á la Asamblea de 1890 que discutiese y votase á puertas cerradas las crueles gabelas que hoy repercuten bajo forma de depreciacion general de la riqueza pública. El sistema ha seguido desarrollándose y ya el país contempla sin asombro que el Ministerio de Hacienda que maneja catorce ó quince millones de pesos al año, niegue á la prensa los balances de Tesorería; que la Junta Económico-Administrativa de Montevideo que maneja alrededor de un millon de pesos, oculte tambien las cuentas que en épocas mas tristes de nuestra evolucion política se publicaban mes á mes; que la acuñacion de plata, las proveedurías, la compra de armas inservibles, se contraten en el silencio; y que en estos propios momentos, la Asamblea discuta y sancione entre gallos y media noche torpes gabelas aduaneras y el Ministerio de Fomento encierre bajo siete llaves todas las resoluciones relativas al futuro puerto de Montevideo.

No vamos á censurar una vez mas al Parlamento, al Ministerio, á la Junta. Sería tiempo perdido. Considera el colectivismo que el país es patrimonio suyo; que él «administra y trabaja» y que los contribuyentes no tienen otro derecho que el de pagar todo lo que exijan los recaudadores fiscales.

Pero debemos hacer una excepcion con el problema del puerto de Montevideo ya que á él están vinculados dos ingenieros eminentes que no pueden emprender su viaje de regreso sin pedir y obtener previamente que se den á la publicidad todos los antecedentes del puerto. Dos fundamentos decisivos alegaremos.

Desde luego, por muy grande que sea la competencia de los especialistas recomendados por los gobiernos de Francia y Alemania, salta á los ojos la conveniencia de someter sus planos y estudios á la consideracion de nuestros propios ingenieros y sobre todo de nuestros hombres de mar que conocen palmo á palmo la bahía y sus alrededores y pueden entonces formular objeciones que hayan escapado á los autores del ante-proyecto de puerto de Montevideo.

En segundo lugar ¿quién asegura que despues del regreso de los señores Guerard y Kummer se publicarán los planos y estudios sin modificaciones acaso sustanciales? Hay ciertamente en la ley de 1894, una cláusula que establece que el Poder Ejecutivo someterá á la consideracion de la Asamblea el proyecto aprobado; pero desde que el candombe tiene á la mano el recurso de las sesiones secretas no hay garantías de publicidad y podrán las Cámaras sancionar un proyecto que no sea el de aquellos ingenieros, sino otro del señor Luther, quien ya tiene el mérito de haber dormido sobre el contrato que celebró con el gobierno y de hacer buenas migas con el Ministerio de Fomento.

Un antecedente ilustrativo citaremos. En el año 1889, la Municipalidad de Montevideo que acababa de realizar su empréstito de seis millones de pesos, contrató en Paris á monsieur André, para que proyectara un plan general de embellecimiento de la ciudad de Montevideo y de sus alrededores. Vinó aquí el afamado paisajista francés y despues de algunos meses de trabajo presentó una brillante memoria y los planos de varios parques y jardines en el Prado, en los alrededores del Hospital Italiano y en nuestras actuales plazas públicas.

Han transcurrido seis años y todavía guárdanse cuidadosamente los manuscritos y de su contenido no tendríamos noticia si el propio monsieur André no hubiera empezado á publicar sus trabajos en una revista francesa de la que es director. Pero la Junta de Montevideo, está talando árboles y construyendo terrazas y lagos en el Prado que constituyen una grave ofensa á la reputacion del afamado paisajista francés y hay quien asegura sin embargo que esa tala de árboles y esas terrazas forman parte del plan de Mr. André!

Algo parecido puede ocurrir á los señores Guérard y Kummer. Cuando ellos no estén aquí es posible que se pegue con la mayor reserva una tarascada á sus trabajos y que la casa Luther ó los señores Lavaggi y Medici que tambien desean como constructores de las obra definitiva hagan un mamarracho de puerto con la marca de fábrica de los señores Guerard y Kummer.

La publicacion de todo el expediente, tiene otra grande é indiscutible ventaja: suministrar bases desde ya que permitan averiguar de qué arbitrios debe echar mano el Estado para hacer frente á los gastos de construccion del puerto de Montevideo. Publicamos en nuestro retrospecto del primero de año un cuadro comparativo de los actuales gastos de puerto en el Rio de la Plata. Resulta de ellos que un vapor de dos mil toneladas de registro que efectúe operaciones de carga y descarga durante el término medio de diez dias, paga en Montevideo 176 pesos oro, en el puerto Madero 641.57 pesos oro, y en el puerto de La Plata 22.20 pesos oro, debiendo agregarse á estos últimos dos puertos los gastos de practicaje que varían de 100 á 120 pesos oro. No obstante la relativa baratura de nuestro puerto, crece dia á dia el número de los buques que pasan de largo por Montevideo, por manera que si pretendemos recargar la navegacion, corremos el riesgo de quedarnos con muy buenas instalaciones hidráulicas pero sin buques. Lo que les pasa á los propietarios que piden mucho por sus casas!

La evolucion progresiva

Vamos á reanudar nuestra conversacion con *La Razon*, interrumpida por el retrospecto de primero de año.

Olvida El Siglo, dice nuestro ilustrado contendor, la relatividad de los programas de partido en cuanto trazan una línea de conducta para momentos dados; la revolucion de Quebracho y la conciliacion de Noviembre no caben en el programa constitucional y sin embargo este último hecho convirtió en ministros á abstinentes pacíficos de 1880 y revolucionarios vencidos de 1886; el programa constitucional, *exclusiva aceptacion de puestos políticos* y El Siglo ha hablado veinte veces con fruicion de los tiempos en que el Gobierno llevaba al ministerio hombres distinguidos; bajo Tajes se hicieron elecciones nacionales y contra ellas jamás se invocó el histórico programa; mas tarde el doctor Herrera nombró ministro de Hacienda al doctor Pena y todos aceptaron el nombramiento; y finalmente cuando don Juan Idiarte Borda organizó ministerio, el país recibió con respetuosa simpatía el nombramiento de un jóven constitucional de mérito para desempeñar la cartera de Relaciones Exteriores.

Hay sin duda alguna en el programa del partido constitucional declaraciones transitorias, pero tambien figuran en él declaraciones permanentes, verdaderos dogmas que conservan hoy todavía á los diez y seis años toda su verdad y que seguirán conservándola mientras la oligarquía dominante siga su danza africana sobre las instituciones de la República.

Reproducimos más abajo el manifiesto-programa del partido constitucional. Es un documento de interés para todos los elementos jóvenes que recien se incorporan á la vida política.

Entre las declaraciones simplemente transitorias destácanse la renuncia al derecho de revolucion y la relativa al desempeño de puestos políticos mientras el candombe no permitiera el restablecimiento del régimen institucional.

¿Por qué renunciaba á la revolucion? Contesta el programa:

«Debemos decirlo con franqueza y con lealtad. Así como el patriotismo duda, con angustia, si hay todavía en la República fuerzas vitales para resistir á las consecuencias de una nueva Dictadura ó de un nuevo año terrible, no es menos grave y fundada esta otra duda: si hay fuerzas vitales para soportar el cataclismo de una nueva convulsion armada.—Preservar á la República de esa eventualidad dolorosa, es uno de los deberes solemnes que la situacion impone á todos los ciudadanos reflexivos y capaces de abnegacion patriótica. Ha llegado la hora de cerrar el período de las discusiones armadas y podemos asegurar que no se reabrirá por la iniciativa de los hombres de principios. El supremo derecho de revolucion, que no desconocemos queda por tanto excluido de nuestro programa actual.»

Las fuerzas del país eran mas débiles que las fuerzas del candombe y habría sido anti-patriótico organizarlas para la lucha. Una declaracion perfectamente transitoria y de las que podía derogarse sin inconsecuencia política toda vez que los términos del problema cambiaran y que las fuerzas del país permitieran voltear el gobierno usurpador de la soberanía nacional.

¿Por qué renunciaban á los puestos políticos? Oigamos de nuevo lo que dice el programa: «No podemos por el momento ofrecer otro concurso que el de una gran fuerza moral, difundida en toda la República por la propaganda oral y escrita en defensa de las instituciones, de las garantías individuales, y de aquellos principios de moralidad y de órden sin cuya observancia no hay ni puede haber pueblo civilizado y decente en el siglo XIX. Ultrapasar ese límite en los actuales momentos, sería comprometer inútilmente la verdad de nuestras convicciones y la pureza de nuestros móviles. Comprendánlo así todos nuestros compatriotas.»

Los constitucionalistas querían obligar al dictador Santos á realizar elecciones libres y entre tanto hacían el vacío alrededor de la Casa de Gobierno.

Otra aclaracion conviene hacer, á propósito de los ciudadanos que han integrado los ministerios de Santos, de Tajes, de Herrera y Obes; y eso reza con el evolucionismo político, mas que con el programa constitucionalista. El evolucionismo puede imponer la aceptacion de un ministerio y al mismo tiempo cerrar la escalera de los altos del Cabildo cuando para subir á ellas sea menester un diploma de senador ó diputado fabricado en el despacho del presidente de la República.

Los que aceptan diplomas parlamentarios emanados de la Casa de Gobierno realizan lo que los naturalistas llaman una evolucion regresiva, una evolucion para atrás. En vez de avanzar el mono hácia el hombre, retrocede el hombre hácia el mono.

De las declaraciones transitorias, pasemos á las permanentes. Es la mas importante, la que se refiera al sufragio, al restablecimiento de la base del régimen institucional. Hace el programa el estudio de los podredumbres de la época y dice:

«No veremos desaparecer todos esos síntomas de muerte, sino cuando empiece á restablecerse la confianza; y la confianza no se restablecerá sino con el reinado de las instituciones, que encadenan la fuerza al servicio de la ley, bajo el mando exclusivo de los magistrados que la ley consagra. El reinado de las instituciones, que reemplazan al capricho individual y paralizan el efecto de los extravíos del momento, con las reglas de mecánica social trazadas por la experiencia y la sabiduría de los siglos. El reinado de las instituciones con sus libertades ordenadas, sus derechos armónicos, sus garantías tutelares, sus responsabilidades severas, sus formas mesuradas y prudentes, que constituyen á la vez el lastre y el timon de las sociedades modernas. Este esfuerzo que debemos á la restauracion de las instituciones, es una aspiracion de libertad, es un propósito de lucha, porque las instituciones tienen todavía enemigos numerosos; pero es tambien un propósito de paz y una invitacion á la concordia porque no podemos y no debemos emplear sino los medios rigorosamente pacíficos, rigorosamente legales, y bajo la bandera que se levanta, pueden cobijarse todos los ciudadanos honrados.»

Y concluye así refiriéndose á las elecciones que debían celebrarse el año siguiente: «A la obra, compatriotas!—Y si así como nosotros cumplimos nuestra mision, los que se encuentran en las regiones del poder saben cumplir la suya.—Si en Noviembre de 1881 se encuentra la República en condiciones de séria libertad electoral el partido de las instituciones no dejará de llevar á las urnas su bandera y su voto, cooperando á la renovacion de los poderes públicos, bajo los auspicios de la paz, para fundar una base moral y legal que sea la obra y la esperanza de todos los orientales reunidos nuevamente en el campo fecundo de las instituciones libres.»

¿Cumplen ese dogma fundamental los evolucionistas que están en el Senado y en la Cámara baja por obra y gracia de diplomas expedidos desde la Casa de Gobierno?

He aquí entretanto el prestigioso programa de 1880:

MANIFIESTO

DEL PARTIDO DE LAS INSTITUCIONES

Al País

Hállase el país en momentos muy solemnes, que marcan una crísis, decisiva acaso en sus destinos; —y sentimos los ciudadanos abajo firmados la profunda necesidad de condensar en un documento público las ideas y las aspiraciones que dominan nuestro espíritu, para llevarlas al conocimiento de todos nuestros conciudadanos, determinando nuestra actitud en el presente y deslindando las responsabilidades que puedan cabernos en los acontecimientos ulteriores.

Desde Enero de 1875, la lógica inexorable de la moral política ha dado á los sucesos desenvolvimiento rápido y desenlace imponente, haciéndose visible para todos la sancion de las leyes violadas. La conciencia pública ha podido pronunciar, y ha pronunciado un fallo uniforme y definitivo, tanto sobre aquellas jornadas nefandas como sobre los sucesos que han sido su consecuencia ineludible é inmediata.

Nos encontramos ajenos á todo sentimiento de odio, y nada mas distante de nosotros que el propósito de empañar algun dia con la exaltacion de las pasiones, la severa majestad del fallo pronunciado por la conciencia pública. No podemos, sin embargo, cerrar el libro de la reciente y dolorosa historia, sin desentrañar en términos explícitos la severa leccion que deja escrita en las cosas y los hombres—y que así como retempla la fé de los que abrazaron la causa del derecho con tanta mas firmeza y mas ardor cuanto mas postrada y escarnecida se encontraba, debe provocar reacciones saludables en aquellos que la abandonaron en el momento de la prueba, dudando de su vitalidad incontrastable, ignorando acaso que ella vive siempre—si triunfante, en las bendiciones y prosperidades de los pueblos—si proscripta, en sus torturas y en sus lágrimas, y concluye infaliblemente por alcanzar la rehabilitacion ante la conciencia humana.

El pacto de Abril de 1872 había apartado de las armas fratricidas á los partidos tradicionales. Parecía cerrado el período de las disensiones sangrientas. El patriotismo y la prudencia habían arribado á fundar una legalidad incontestada; y dentro de esa legalidad podían subsanarse todas las deficiencias, corregirse todos los vicios, y realizarse todas las reformas que demandase el interes de la República. Había ya motivo fundado para esperar que la lucha de los partidos, inseparable de la vida democrática, asumiría formas regulares y orgánicas, empezando por regimentarse los ciudadanos bajo nuevas banderas que fuesen el símbolo de las varias aspiraciones sociales, así como que la sucesion de los gobiernos se operase por los veredictos del sufragio popular, bajo el imperio de las instituciones libres y la sana influencia de una progresiva educacion política.

Y bien—todas esas conquistas, todas esas esperanzas fueron sin piedad sacrificadas en aquella noche infausta del 14 al 15 de Enero de 1875. Cuando despuntó la aurora,—la fuerza armada que el Código fundamental coloca bajo el mando exclusivo del Presidente de la República, había convertido en vivac la Plaza de la Constitucion; había depuesto al Presidente; habíale dado sucesor; había ocupado el escenario de la República para instalar en él sobre las ruinas de las instituciones, de la legalidad, del derecho, del honor militar y de todo sentimiento patriótico, el reinado absoluto de la fuerza, descarnada, omnipotente sin barreras ni frenos morales, sin rumbos ni horizontes políticos. — ¡ Todavía está allí !

Comenzó en aquel día el drama doloroso que ya lleva cinco años. Fué primero aquel desborde de violencia y de venganzas, aquella corrupcion sin ejemplo, aquellas exacciones enormes, aquellas aberraciones sociales, aquel vértigo criminal que hundía á la República en una orgía grotesca, aquel conjunto indefinible de maldad é insensatez, que palpita todavía en la imaginacion del pueblo con el estigma justiciero de año terrible.

Fué después la Dictadura, que surge para metodizar la orgía;—que por el momento aplaca y pacifica; que no resiste enseguida á la embriaguez de la fuerza; que ahoga toda energía individual, toda iniciativa popular; que degrada y corrompe á los ciudadanos; que convierte á la culta Montevideo en teatro de crímenes de la antigua Venecia; que implanta el régimen del terror en todo el país y lo condena á una asfixia en que se ahogan y sucumben tanto como sus libertades y derechos, sus intereses y riquezas.

Fué por último la ficcion del Gobierno Constitucional, con el vicio orgánico de la misma prepotencia personal, con la misma depresion, los mismos vejámenes, las mismas humillaciones, y el mismo hundimiento de todas las fuerzas vivas de la República, hasta que un dia, por causas que la historia descubrirá sin duda, el Dictador sombrío parece repudiar su propia obra, abandona su vivac, y deja por el momento la sociedad en peligro de una anarquía aterradora y de una disolucion inminente.

Y todos estos hechos, que se encadenan, que se precipitan, hasta el último instante de suprema angustia, son la consecuencia lógica é ineludible de aquel motin que echó por tierra las instituciones nacionales. — Sí compatriotas! consecuencia lógica é ineludible de haber apartado violentamente al país del régimen de esas instituciones que son barreras para los unos, salvaguardia para los otros; lazo de union para todos; terreno neutral en que caben todas las aspiraciones divergentes, y se producen sin catástrofe las luchas serenas ó ardientes de la vida democrática, dando satisfaccion á todos los intereses legítimos y realizando la felicidad á todos los elementos de prosperidad social!

Un impulso de propia conservacion salvó á la sociedad amenazada por la anarquía y la disolucion: y se cree generalmente que el patriotismo hubiera podido convertir ese impulso en provecho de una grande y benéfica evolucion política.

So ha perdido tal vez una oportunidad preciosa; y el giro de los acontecimientos deja en pie estos dos peligros gravísimos: la restauracion de la Dictadura, con el antiguo ó un nuevo Dictador; y el predominio absoluto de las facciones políticas que dieron al país y al mundo el escándalo del *año terrible*.

“El exceso del mal ha dicho el gran estadista que levantó á la Francia de los inmensos desastres del Imperio, trae á menudo la reaccion del bien, bajo una condicion sin embargo:—que queden fuerzas al enfermo cuya curacion se espera».

Hé ahí dibujada la fatalidad de la situacion en que se encuentra la República. Hésela abrumado, lacerado y desprestigiado tanto, que el patriotismo duda si le quedarían fuerzas vitales para resistir á las calamidades que sobre ella desencadenaría la restauracion de la Dictadura ó la reproduccion del año terrible.

Para conjurar esos peligros, no es una pasion de partido ni un interés del momento lo que despierta nuestro anhelo y determina nuestra accion. Es el llamado supremo de la patria amagada hasta en la esencia de su ser, en la ulterioridad de sus destinos; y que convoca á todos los ciudadanos honrados para preservarla de las catástrofes que la amenazan.

Respondemos á ese llamado. Queremos llevar nuestro concurso á esa obra por decirlo así piadosa; pero los ciudadanos que no han pactado con el motin triunfante ni con la Dictadura prepotente,—y como ellos los que hayan llegado á convencerse de su error al consentir en esos pactos,—no podemos por el momento ofrecer otro concurso que el de una gran fuerza moral, difundida en toda la República por la propaganda oral y escrita en defensa de las instituciones, de las garantías individuales, y de aquellos principios de moralidad y de órden sin cuya observancia no hay ni puede haber pueblo civilizado y decente en el siglo XIX.

Ultrapasar ese límite en los actuales momentos, sería comprometer inútilmente la verdad de nuestras convicciones y la pureza de nuestros móviles.—Comprendánlo así todos nuestros compatriotas.

Hállanse disueltos los partidos tradicionales. El interés de la patria, desengrada por sus luchas de cuarenta años, rechaza como un pensamiento sacrílego el de la reorganizacion de esos partidos.—Los progresos de la razon pública permiten ya, por otra parte, señalar otros rumbos al pensamiento político de los ciudadanos.—Nos consideramos total y solemnemente desligados de los antiguos partidos; é invitamos á todos nuestros compatriotas de corazon bien puesto á formar y robustecer el gran partido de las instituciones libres.

Tal es nuestra bandera.—Esta cadena de sufrimientos, de ansiedad, de torturas que aprisiona al país desde hace cinco años, tiene por causa primordial el atentado contra las instituciones.—Debemos restaurarlas, si queremos que renazca la esperanza, la concordia y la prosperidad.

Hay una frase que corre de boca en boca, y que revela admirablemente el cáncer devorador de la situacion de la República: *falta la confianza!*—Falta todo entonces.—A medida que los pueblos avanzan en la evolucion económica, se hace mas indispensable ese elemento que es el factor del tiempo en las grandes ecuaciones de la industria humana. ¡Sí!—Para que el capital se comprometa, con fuerza expansiva, en el mejoramiento de las razas pecuarias, en el ensanche y perfeccionamiento del cultivo de la tierra, en las altas especulaciones comerciales, en la planteacion de industrias nuevas, en la difusion de las instituciones de crédito, en las grandes vias de comunicacion, en las obras de civilizacion y porvenir,—necesario es que tenga, en el límite de las cosas humanas, la seguridad del dia siguiente, la seguridad de que ese dia siguiente no será la catástrofe que arrebate en un instante el fruto de la labor y de los sacrificios de muchos años; la confianza en fin. Pero toda seguridad, toda confianza, es imposible, absolutamente imposible, cuando la fuerza impera, descarnada, omnipotente, sin frenos ni barreras morales, sin rumbos ni horizontes políticos. Todos los atentados, todas las subversiones son entonces posibles. La alarma permanente es la vida precaria de todos los intereses honestos. Nadie puede confiar en el despertar del dia siguiente. Nadie puede saber ni presentir cuál será la direccion funesta y fatal que el capricho individual, el extravío, del momento, imprimirá á las fuerzas vivas de la sociedad supeditadas y absorbidas por la fuerza bruta.

Emanan de ahí todos los fenómenos que caracterizan esta época y parecen consumir el país á fuego lento; la retraccion del capital, la anulacion del crédito, la paralizacion de los negocios, la postracion y el desaliento. Y no veremos desaparecer todos esos síntomas de muerte, sino cuando empiece á restablecerse la confianza; y la confianza no se restablecerá sino con el reinado de las instituciones, que encadenan la fuerza al servicio de la ley, bajo el mando exclusivo de los magistrados que la ley consagra. El reinado de las instituciones, que reemplazan al capricho individual y paralizan el efecto de los extravíos del momento, con las reglas de mecánica social trazadas por la experiencia y la sabiduría de los siglos. El reinado de las instituciones, con sus libertades ordenadas, sus derechos armónicos, sus garantías tutelares, sus responsabilidades severas, sus formas mesuradas y prudentes, que constituyen á la vez el lastre y el timon de las sociedades modernas.

Este esfuerzo que debemos á la restauracion de las instituciones, es una aspiracion de libertad, es un propósito de lucha, porque las instituciones tienen todavía enemigos numerosos; pero es tambien un propósito de paz y una invitacion á la concordia, porque no podemos y no debemos emplear sino los medios rigorosamente pacíficos, rigorosamente legales, y bajo la bandera que se levanta, pueden cobijarse todos los ciudadanos honrados.

Debemos decirlo con franqueza y con lealtad. Así como el patriotismo duda, con angustia, si hay todavía en la República, fuerzas vitales para resistir á las consecuencias de una nueva Dictadura ó de un nuevo año terrible, no es menos grave y fundada esta otra duda: si hay fuerzas vitales para soportar el cataclismo de una nueva convulsion armada.—Preservar á la República de esa eventualidad dolorosa, es otro de los deberes solemnes que la situacion impone á todos los ciudadanos reflexivos y capaces de abnegación patriótica.

Ha llegado la hora de cerrar el período de las discusiones armadas, y podemos asegurar que no se reabrirá por la iniciativa de los hombres de principios. El supremo derecho de revolucion, que no desconocemos, queda por tanto excluido de nuestro programa actual.

Cuando todavía se lucha por los derechos primordiales del individuo y las garantías mas preciosas del ciudadano,—cuando hay que disputar palmo á palmo los principios elementales del gobierno libre, no puede un programa político reflejar otra cosa que las ideas y aspiraciones fundamentales de lucha, dejando para la ocasion propicia el cuadro de las ideas secundarias y de las reformas benéficas que solo serán prácticas y posibles cuando se haya conquistado la base legítima de toda accion y transformacion política.

No podemos sin embargo dejar de consignar aquí que consideramos como un complemento indispensable de las instituciones nacionales un sistema de vasta y acreditada descentralizacion administrativa, que fortalezca las entidades departamentales, que crie y entone órganos de accion democrática en todos los ámbitos de la República. — Muchos beneficios económicos y sociales debería el país esperar en esa reforma; pero ninguno tan respetable y trascendental como el vigor que con el transcurso del tiempo daria al reinado de las instituciones libres, hasta llegar el dia en que por su solo efecto, deje de ser posible que las evoluciones de algunos de los batallones de línea, en las calles de la capital de la República basten para derrocar Presidentes y fundar situaciones, sin el voto y contra el voto de la inmensa mayoría del país.

La simple enunciacion de esta idea hará comprender á nuestros conciudadanos de los departamentos, cuanto estimamos y necesitamos su concurso en este esfuerzo pacífico por la restauracion de las instituciones nacionales. Hagámonos conocer los unos á los otros; tendámonos las manos en todo el territorio de la República los que sentimos una misma sed de libertad, de órden, de moralidad administrativa, de gobiernos regulares y estables.

Dirijamos palabras de aliento á todos los órganos de opinion que han defendido y defienden la buena causa en cada uno de los pueblos Orientales. Fundemos nuevos órganos de publicidad para secundar la accion patriótica de los ya establecidos. Demos á la prédica de los grandes principios el calor de la palabra hablada en conferencias y reuniones populares. Seamos perseverantes y prudentes. Nuestra moderacion iguale nuestra firmeza. No nos dejemos dominar por impaciencias febriles que precipitan y malogran los acontecimientos. Tengamos fé en la influencia de la propaganda, en los movimientos espontáneos del convencimiento individual, determinado por la fuerza misma de los hechos que se palpan y de las realidades que se imponen.—Esperemos esos nuevos y robustos elementos que la educacion entrega cada dia á la vida pública con aptitudes preciosas, con el dogma de la libertad constitucional en el espíritu y el culto inmaculado de la patria en el corazon. Confiemos, en fin, en la gravitacion, á veces tardía pero siempre segura, de todos los intereses honestos al núcleo de los principios políticos que son la única salvacion eficaz de esos mismos intereses.

A la obra, compatriotas!,—Y si así como nosotros cumplimos nuestra mision, los que se encuentran en las regiones del poder saben cumplir la suya,—Si en Noviembre de 1881 se encuentra la República en condiciones de séria libertad electoral el partido de las instituciones no dejará de llevar á las urnas su bandera y su voto, cooperando á la renovacion de los poderes públicos, bajo los auspicios de la paz, para fundar una base moral y legal que sea la obra y la esperanza de todos los Orientales reunidos nuevamente en el campo fecundo de las instituciones libres.

Montevideo, Mayo 16 de 1880.

EVOLUCION POLITICA

Ægrota est republica,—el Estado está enfermo, decía el gran orador romano al ver que todo cedía ante la voluntad omnipotente de César vencedor.—La República está enferma, repetiremos nosotros, cuando todo cede, todo se abate, ante el capricho de nuestros efímeros señores, y no tenemos mas derechos políticos que los que su prudente arbitrio quiere concedernos!

¡Y á qué títulos obtienen el imperio y disponen de la suerte de todos! El uno inicia la era del derecho pretoriano alzándose una noche con el ejército contra la Constitucion y las leyes y gobierna el país á lo Tiberio.—Y despues de haber violado todas las leyes divinas y humanas, en un momento de insensato despecho al sentir aun latentes las fuerzas cívicas del país, abandona el Poder lanzando á aquél el sarcasmo de declararlo ingobernable!

Sucédele el mas audaz, el mas malo, el más rapaz de sus pro-cónsules,—el que había sido su Sejano.

Al gobierno á puñal sigue el gobierno á ganzúa, que abre todas las cajas públicas... y, muchas conciencias, y sin que eso implique la proscripcion absoluta del primero como *instrumentum regni*—Pero mas *humano* Santos que Latorre, como el conde de Almaviva en el *Barbiero*,—el personaje es de tragedia y de comedia bufa tambien,—ofrece la opcion entre el puñal y la bolsa.—Y todos los Bartolos políticos dicen como aquel,—*prendo l'annello*.

Una revolucion popular, patriótica, se produce contra el tiranuelo y cae vencida en el Quebracho. Y cuando toda resistencia cívica parecía domeñada surje Ortiz,—que segun creemos es de la familia de Ramon Ortiz, uno de los Treinta y Tres, es decir, de estirpe de libertador de pueblos. La mano de Ortiz fué menos certera contra el tiranuelo que contra sí mismo: Santos quedó herido en la mejilla y Ortiz se mató. Pero Santos, quebrantado por el acto, sintiendo temblar su poder, el partido colorado conspiraba y tramaba su ruina,—concibe como medio de salvacion y con ánimo de burlarla, la conciliacion de Noviembre.

Al nombrar á Ortiz, y decir que era de estirpe de libertador de pueblos, no hemos pretendido hacer la apología del tiranicidio. Constatamos hechos, y entre otros el de que la tumba de Ortiz se cubre de flores todos los años,—como la de Harmodio en la antigua Grecia,—el dia aniversario de su muerte. Es un grupo de juventud que adopta como doctrina cívica una de las estrofas de nuestro himno patrio.

«Si enemigos la lanza de Marte,
Si tiranos de Bruto el puñal»

El cree que este vale tanto como la espada de Washington: que ambas son armas libertadoras.

Tienen razon? Quezá! Nosotros no conocemos bien los móviles que impulsaron la mano de Ortiz, si vengó ó no agravios cívicos, únicamente, ó si se mezcló á ellos causa puramente personal.

En cuanto á Bruto nos sentimos llenos de profunda admiracion por su carácter, por sus virtudes, por su valor, y por la terrible decision que toma, libre de toda ambicion personal, de inmolar al tirano de su pátria, pero no tenemos la pretension de resolver de paso el magno problema de moral política que divide los espíritus mas austeros é independientes.—Expresamos, mas que una opinion de conciencia, una impresion de ciudadano libre.

Negamos, como decimos ayer, nuestra adhesion á la conciliacion de Noviembre, y la negamos en excelente, en noble compañía.—Teníamos á nuestro lado,—ó mejor dicho estábamos al lado,—nombremos en primer término á un ciudadano desvinculado de todos los partidos, y hombre de principios siempre,—de don Mauricio Llamas, ciudadano austero, independiente, de ilustracion general y como nosotros mismos, uno de los mejores amigos del doctor José P. Ramirez.

Prescindiendo del partido colorado, en cuyas filas no tuvo casi eco alguno la conciliacion de Noviembre,—pues los colorados unos conspiraban entonces contra Santos y todos veían un peligro en esa conciliacion con los constitucionalistas,—la conciliacion fué con Santos y no con el partido colorado; —prescindiendo de los blancos, en los que tuvo alguna resonancia simpática,—aunque mucho menos de lo que ha pretendido la leyenda conciliadora,—y entrando á la agrupacion constitucionalista podemos citar como adversarios de la conciliacion á ciudadanos como el doctor Sienra y Carranza, publicista de primera fila, que la combatió en elocuentísimos folletos; á Gonzalo Ramirez, uno de nuestros primeros jurisconsultos y abnegado ciudadano; á Pablo De María, el popular y estimadísimo Dr. María, que á los altos méritos intelectuales une los morales y que dando ejemplo de austeridad, rehusó recientemente penetrar en la Asamblea por la baja puerta del fraude; á Eduardo Brito del Pino, uno de los talentos mas equilibrados del país, alta inteligencia y vasta ilustracion, sereno, noble carácter; á Constantcio C. Vigil,—el valiente redactor de *La Ley* de Rocha durante la tiranía de Latorre y un ciudadano siempre independiente y altivo; del doctor don Miguel Herrera y Obes, hoy colorado y ministro de gobierno, cuyo nombre escribimos con tristeza, recordando sus méritos cívicos, la simpatía general que inspiraba, lo que era entonces... y lo que ahora no es.

Bizantinus no fué, pues, un solitario, un misántropo un espíritu absoluto intransigente, sectario fanático de ideales intangibles. El pensaba como un grupo respetable de los mejores y mas ilustrados ciudadanos del país que no siempre es posible la accion política, y que á veces se impone la abstencion de ciertas funciones oficiales.

El progreso político, como todos los progresos humanos obedece á la ley de evolucion.—Y la evolucion, sobre la base de lo existente, es la marcha lenta, gradual, paso á paso; pero *siempre ascendente* del progreso político—y así como en lo moral el progreso suele tener vuelos siderales, cuando aparece un génio divino como Cristo—que siembra en el terreno antes estéril del egoismo la divina semilla de la caridad,—así suele tenerlo en lo político cuando surgen esos santos de la democracia como Washington, como Lincon, Garibaldi, Victor Hugo y tantos otros.

Pero no concibimos la evolucion descendente *á rebours*, de lo bueno á lo regular, á lo malo, á lo peor.—Eso no es evolucion sino decadencia, retroceso, abdicacion, ruina política y moral—Y es ese el plano inclinado de la evolucion actual.

Es lógico que quien acepta una situacion política como base de progreso político futuro, no mire para atrás sino para tomar de la esperiencia, la luz, la enseñanza que surge de los sucesos del pasado.—Pero que no mire tampoco para adelante, si la via que sigue es recta como la verdad, la justicia, ó torcida como argumento de tirabuzon de sofista griego ó criollo, es inadmisible.

Admitimos el error, la falta remisible, como inherente á la falibilidad y á la fragilidad del hombre sabiendo que se mezcla necesariamente á toda obra humana.—Pero no podemos sino rechazar, condenar el delito, el crimen político.

Sabemos que la escala del progreso, como la de Jacob, si asciende al cielo, toca la tierra.—Que la estátua de bronce inmortal, obra maestra que admiran los siglos, ha dejado al fundirse, alguna vil escoria,—pues en toda obra humana, por solo serlo, cabe la impureza.—Que la moneda de oro deslumbrante con la cual se compensa el noble trabajo del juez que hace recta justicia, la obra de arte del escultor que inmortaliza la virtud, el heroismo; el poema del poeta que consuela las miserias de la vida,—y tambien las muecas del histrion de prensa que hace escarnio y befa de la virtud cívica,—necesita para su acuñacion la liga de un metal vil, inferior,—que el limo, el barro, la mezcla, entran en toda edificacion. Que Hércules, símbolo del trabajo del hombre en los tiempos primitivos, no ha podido disecar los pantanos de la Grecia, ni salubrificar los establos del Rey Augias,—que no le limpiaban hacia ya diez ó veinte años, sin ser salpicado por el infecto lodo.—Que la locomotora, símbolo del progreso, para ser impulsada por el vapor ha necesitado reducir á cenizas despreciables el carbon dándole por el tormento del fuego fuerza impulsiva.—Que Newton no descubrió la ley de atraccion universal que rige los mundos sin sentir antes el roce de la realidad en la manzana que chocaba contra su rostro.

Que la obra más divina del amor humano, la que lo concentra y perpetua,—el hijo,—más casto, más puro al nacer, que el blanco velo de la novia al jurar sus votos, ó el de la novia al recibir la nupcial bendicion,—pues sobre estos pudo pasar la invisible sombra de un mal pensamiento, él, símbolo de la inocencia, viene á la vida envuelto en impurezas.

Sabemos eso; pero sabemos tambien que cuando se quiere edificar un templo no se colocan los cimientos sobre cieno sino sobre piedra.—Los romanos no han levantado San Pedro sobre el Tiber, sino sobre una de las siete colinas de la ciudad eterna.—Y comparando con lo grande lo pequeño observamos que nuestros padres no alzaron nuestra iglesia Matriz sobre el cauce del Miguelete sino sobre la cumbre de la cuchilla Grande que empieza en esta deliciosa península de Montevideo.—Sabemos tambien que si la liga es necesaria á la moneda, exagerando aquella resulta falsa la moneda. Que si Hércules, salpicado de lodo la piel del leon de Nemea, manto real mas fiero y altivo que todas las túnicas rojas,—simboliza el trabajo humano cuando deseca pantanos ó corrije el curso de los rios,—simboliza tambien la esterilidad de ese mismo esfuerzo humano cuando el virus de la corrupcion impregnado en la túnica del Centauro Neso inficiona la sangre del héroe—Cuidado con esos Deyaniras criollos, que brindan á nuestros Hércules políticos algo fatigados de la viril, heróica tarea que les diera larga fama en otros tiempos, túnicas inficionadas con el virus del fraude!

Sabemos que el carbon, aunque deja residuos despreciables, es necesario para impulsar la locomotora del progreso; pero si para aumentar la combustion, la fuerza calórica, le agregais ácidos corrosivos ó peligrosos explosivos no habrá caldera que no estalle en momento inesperado produciendo inevitable catástrofe.

El roce de la manzana, viniendo de lo alto, pudo levantar el pensamiento de Newton á la ley que rige las esferas celestes. Pero si hubiera sentido el roce de la realidad chocando sus piés con un animal odioso como la víbora rastrera, ó el sapo vicioso ó inmundo, en vez de esa gran ley de atraccion universal, su espíritu habría notado, ó comprobado una vez más, que si existen leyes de atraccion existen tambien leyes de repulsion—y esas leyes físicas son tambien leyes morales.—El horror al delito, la repugnancia al vicio, al fraude, es el cumplimiento instintivo de leyes morales que son el honor de la especie humana.

El estado moral de la República es una exageracion, de una exacerbacion lírica de principios,—de una intransigencia implacable, feroz, con la menor falta ó es por el contrario el de una decadencia cívica, moral, que ha quitado fuerzas á la opinion y la entrega indefensa en poder de los que tienen la fuerza en sus manos?

Sondeando el estado general de los espíritus vemos con tristeza que es una amarga verdad; pero una gran verdad, que así como existe una crisis económica y financiera, existe una crisis moral, una crisis cívica.

Siéntense, sin embargo, síntomas de reaccion en el sentido del bien y creemos que el deber de todo buen ciudadano, especialmente de aquellos que tienen cura de almas,—de los que ejercen con autoridad el apostolado de la prensa, es plantear el problema político clara, franca, netamente.

Y el problema es este,—porque es la raiz de la política, la base esencial de todo movimiento, de toda evolucion política pacífica,—es el presidente de la República el único que tiene el derecho de sufragio, el único y gran elector, ó deja al pueblo elegir sus representantes, en número suficiente al menos para que la opinion pública se considere representada en el Parlamento Nacional?

Si el presidente de la República es y continuará siendo el único y gran elector,—que es la base de la evolucion actual—repudiamos esa evolucion como bastarda, inmoral y corruptora de todo sentimiento cívico.—Todo ciudadano que pasa bajo esas horcas caudinas disminuye su estatura cívica, sufre la *magna capitis diminutio* del derecho romano.—Contra ella deben alzarse y coaligarse todos los partidos, y especialmente el partido colorado porque es á su nombre, bajo su responsabilidad que el delito contra la soberanía se comete.

Es necesario que todo ciudadano que valga algo contribuya á poner al presidente de la República en esta alternativa, bajo este dilema inexorable; ó elige una cámara ó camarilla de nulidades, de ceros políticos, ó deja al país que se dé en la Asamblea decorosa, legítima representacion—y ese deber es mas ineludible aun para los hombres de la oposicion, porque no tienen allí ni la escusa de que mal ó bien los lleva su partido,—ellos no pueden representar allí cualesquiera sean sus títulos y merecimientos cívicos que respetamos, otra cosa que el favor del presidente de la República!

Pero es claro que si algunos hombres consulares de todos los partidos, especialmente de la oposicion, aceptan como mandato popular la encomienda oficial y se resignan en los salones bizantinos de la Cámara, el rol de bronces Barbadienne, esa evolucion legítima, honesta, que evitaría tal vez los horrores de la guerra civil, resultará imposible.

A ellos cabrá la mayor de las responsabilidades, pues estamos convencidos que á la altura que estamos las Asambleas de un solo pelo,—como tropillas de la escolta presidencial son ya absolutamente imposibles.—El mismo Latorre, Santos, Tajes, Herrera, todos han comprendido que aun cuando sea apariencia, farsa, es indispensable decorar la Asamblea con hombres de los partidos de oposicion.

Aun cuando *La Razon* haya dicho, por boca del senador de los *Sarandíses*, que evolucionar con el presidente Idiarte Borda sería como «bailar con la mas fea», nosotros no lo creemos así.

El actual presidente no tiene como tenía Santos un puñal *rojo* en su escudo de armas.—Se podría bailar con él sin temor de que á la media noche, la hora de los espectros, surgiesen algunos con enrejecidos sudarios!

Si hubo conciliacion con Santos, —como no ha de ser posible que la haya con Idiarte Borda?

Que se necesitaría para ello? Poca cosa para él,—una cosa grande para el país: que usando de su incontestable autoridad, de presidente de la República, —Herrera será solo una sombra chinesca cuando él quiera, dijera á su ministerio,—donde existen algunos caballeros particularmente estimables, pero que representan en la farmacopea política el mismo rol que los glóbulos neutros en la homeopatía. —Caballeros, doy á ustedes las gracias por sus importantes servicios,—y que llamara en seguida un verdadero Ministerio de opinion, cuyo programa fuera elecciones libres, representacion verdadera de los partidos en la Asamblea.

Un ministerio en que entraran hombres como el general don L. E. Perez, don Jacobo Varela ó el doctor don J. M. Castellanos, el doctor don J. J. de Herrera y el doctor don P. Damaria,—ó algun otro de su talla, sin hacer peligrar en lo mas mínimo la preponderancia, la dominacion colorada, sería una verdadera garantía para todos los partidos. Eso sería complementado por una reforma de la ley electoral y por nombramiento de algunos jefes políticos que debería recaer en hombres caracterizados de la oposicion, colorados, blancos y constitucionalistas.

¿Qué peligro habría para la situacion,—desarmadas así las pasiones políticas,—en que se nombrara jefe político de la capital á ciudadanos como don José Batlle y Ordoñez ó don Pedro E. Carve, y de otros departamentos á ciudadanos bien definidos del partido colorado y del partido blanco?

¿Pues que, no son todos ciudadanos con iguales derechos, ó es que un círculo, una camarilla, pequeña y audaz, ha de seguir dominando eternamente el país?

Alcese el presidente de la República á la altura de los grandes intereses nacionales, oiga la voz de la opinion que clama á grito herido por un cambio de rumbo político y salve con energía, prudencia y patriotismo la República que marcha al abismo!

No lo hace, está ciego y marcha desatentado á escribir su nombre,—que es el de sus hijos, al lado de esos mandatarios que son la vergüenza del país, que la opinion execra y que la historia lapidará eternamente!

El será entonces, él solo quien plantee al país este dilema inexorable: sométanse á servidumbre política ó láncense á la guerra civil,—evolucion vergonzosa ó revolucion popular—Opte el Presidente de la República—á su tiempo el país optará!

Entre tanto debemos perseverar en nuestra actitud cívica.

Es larga, es interminable, lo sentimos bien, la espera de gobiernos regulares que permitan á todos los ciudadanos ocupar cualquier puesto público.—Aumenta esa natural impaciencia el error de creer que es obra mas grande, mas difícil dar al país una constitucion política modelo, que practicarla medianamente. Cuando hayan transcurrido los tiempos, y la obra lenta, patriótica, de sacrificios muchas veces aparentemente estériles, se hayan hecho carne en nuestras prácticas institucionales, figurarán entre los *constituyentes* de la República,—que ayudaron poderosamente á constituirla.—ciudadanos que ni siquiera subieron una vez las escaleras de nuestro modesto Capitolio.

Es necesario dar tiempo al tiempo y perseverar en las vias rectas de la moral política.

«*On ne va pas au vrai par une route oblique Soís juste; c'est ainsi qu'on sert la Republique*».

Es bueno recordar tambien aquellas palabras de Ampère al hablar de la exaltacion al imperio de Nerva, el primer soberano honesto: «La virtud sube en Roma sobre el trono imperial; ella se había hecho esperar cien años»!...

De 1875 acá no va sino un cuarto de siglo, y las resecciones morales no tienen para producirse un cielo tan considerable como en la antigüedad: el mundo ha marchado.—Esperemos, no sentados, como podría decirlo irónicamente el pesimismo político, sino siempre de pié en la tarea cívica de volver á los gobiernos honrados de los Suarez, Giró, Berro, Ellauri ó Gomensoro!

Hemos terminado, y definitivamente, la exposicion de nuestras ideas en las que no brilla otra luz que la de la mas completa sinceridad. Las sometemos al juicio de todos amigos y adversarios.—En cuanto á nuestro viejo amigo y ocasional adversario en materia de conducta política, conociendo el poder de su dialectica, de su irresistible elocuencia, tendré acaso que exclamar como Vatinio al sentirse vencido en causa justa por la enérgica elocuencia de Licinio Calvo: ¿se me declarará vencido porque mi adversario es elocuente?

Bizantinus.

Enero 3 de 1896.

LAS NOTICIAS DEL BRASIL

En la seccion telegráfica encontrarán los lectores de nuestra hoja muchas noticias importantes, destacándose muy especialmente las que se refieren á la cuestion italo brasileña.

Esta cuestion no había sido resuelta hasta el momento á causa de la conducta del señor ministro de Relaciones Exteriores doctor Carvalho, (nos atenemos á los telegramas), quien con evasivas y dilatorias continuas daba largas á las negociaciones. Pero siempre, segun la Agencia Havas, el nuevo representante de Italia en el Brasil hombre sério y enérgico, no asumirá la pasiva actitud de sus antecesores,—y en consecuencia parece inminente ese rompimiento entre los dos Estados

Indudablemente la Europa y la America no hacen buenas migas en los actuales momentos; y la cuestion ítalo-brasileña puede complicar la otra cuestion tan conocida y en que tanto ha sonado la doctrina de Monroe.

LAS CONCLUSIONES DEL CONGRESO

El dia 8 probablemente serán presentadas al gobierno las conclusiones á que arribó el Congreso Ganadero Agrícola.

Componen la comision encargada de cumplir esta disposicion, el presidente del Congreso, doctor Pena, el presidente de la Rural, señor Pons, los presidentes de los grupos y los miembros de la comision directiva de la Rural.

LOS DATOS OFICIALES

Para la confeccion de nuestro retrospecto de 1895 hemos tenido necesidad de recurrir á algunas oficinas públicas.

La oficina pública como su propio nombre lo indica, debe estar en lo posible á disposicion del público y cuando la prensa que representa los intereses de esto, solicita de ella datos que no hay ni puede haber interés en conservar secretos, tiene el deber de suministrárselos.

Desgraciadamente, no todas nuestras reparticiones lo comprenden así. Hay algunas donde domina un criterio estrecho de egoismo y resistencia á la publicidad.

Entre las que se hallan en este caso figura la Junta Económico-Administrativa cuyo presidente, no una sino dos veces nos negó el balance, el simple balance de los fondos municipales durante el año; los Tribunales de Justicia, cuyo camarista de feria, no sabemos por qué motivo, nos prohibió insertar en el retrospecto el movimiento judicial despues de haber recojido los elementos; y la Comision de Caridad que no quiso suministrarnos dato alguno relativo á su gestion durante el año.

En cambio, tenemos que agradecer á las Direcciones de Estadística, Aduanas, y Correos y telégrafos, á la Universidad y á la Oficina de Crédito Público la galantería con que pusieron á nuestra disposicion cuantos datos creímos conveniente pedirles.

EL ACABÓSE

APROBACION DE LOS NUEVOS IMPUESTOS

BORDA DE FELICITACIONES

EL PUEBLO DE PÉSAME

Ayer fué dia de júbilo para don Juan Idiarte Borda y sus ministros, aunque ese júbilo estaba ya decretado desde hace algunos meses.

El Senado aprobó en sesion secreta sin quitarles un ápice los proyectos de ley creando una patente de 2 1/2 % sobre los artículos de importacion, aumentando los derechos de los aceites y sometiendo á impuesto á todos los productos aduaneros que hasta ahora habían estado exentos de él. Esos proyectos, aprobados ya por la Cámara de Representantes, deben haber pasado ayer mismo á la casa de Gobierno para que el Poder Ejecutivo les ponga el cúmplase que los convertirá en leyes de la República.

No ha sucedido lo mismo con el impuesto de tabacos, porque el Senado ha introducido algunas modificaciones en el proyecto de la Cámara de Representantes y tiene que volver á esta para saber si las acepta ó ha de ir el asunto á Asamblea General.

Pero en fin de cuentas pueden darse por definitivamente aprobados los impuestos y pronto empezarán á pesar sobre la esquilmada poblacion de la República.

Hemos demostrado ya que todos ellos van á gravitar, no como á primera vista parece sobre tal ó cual clase acomodada, sino sobre el pueblo, sobre los consumidores, porque los importadores tendrán buen cuidado de aumentar correlativamente el precio de los artículos que introducen, y los fabricantes aumentarán en el precio de sus cigarros el importe del impuesto que se les cobre. El único perjuicio que sufrirán será en la disminucion de consumo: sus productos tendrán menos salida que antes.

Sobre el pobre pueblo, sobre el desgraciado país van á gravitar todos esos impuestos que nos acercan y solamente de este punto de vista, á los países extranjeros en donde la poblacion emigra por no poder soportar la avidez de las exigencias fiscales.

El ganadero tendrá que pagar mas caro el alambre que necesita para cercar su campo; el agricultor podrá hacerse con dificultad de esas máquinas agrícolas que simplifican la siembra y la cosecha, y hacen en una hora el trabajo de cien hombres. Hasta ese lado antipático de gravar todo lo que favorece los grandes progresos materiales del país tienen los nuevos impuestos.

¿Y se puede tener confianza, se puede esperar todavía en un Gobierno que en lugar de reducir sus gastos y dar facilidades al pueblo para que pueda salir de la postracion económica en que vejeta, se complace en agravarla con nuevas y monstruosas gabelas?

Se dice que esos impuestos van á aplicarse en parte á la compra de armamento y á servir en otra de garantía al empréstito con que se proyecta fundar el Banco de Estado. ¿Qué necesidad tenemos de armamento? ¿De qué nos serviría en caso de verdadero peligro? Nuestras fuerzas no nos permiten imponernos por medio de la guerra: son la diplomacia y la justicia nuestros verdaderos elementos de defensa.

En cuanto al Banco, es bien triste que se ponga un dogal al cuello del consumidor para fundar una institucion que será, en mas ó menos meses, la segunda edicion corregida y aumentada del Banco Nacional.

Hoy ó mañana saldrá probablemente el decreto promulgando los nuevos impuestos. ¿A quién no se le ocurre la idea de resistirse á pagarlos?

Por este camino va el gobierno del señor Borda dando cada vez mas armas á los que ven en la revolucion el único y supremo recurso para los males que nos afligen. Con monstruosidades como la que se ha consumado no hay paciencia que baste.

¿Y qué decir de los diputados y senadores que han secundado maquinalmente la voluntad del Presidente de la República y que contribuyen con su voto á acrecentar la miseria pública y á empeorar la situacion harto crítica de un país?

Ah! Para esos ha de surgir en nuestra historia un Tácito ó un Cremucio Cordo que fustigue su memoria y los entregue al anatema de la posteridad.

JAUJA

Jauja marcha admirablemente, *adelante, adelante* como diría don Manuel Lessa. Tuvimos ocasion hoy de presenciar el primer ensayo con orquesta y declaramos que no es posible conseguir nada de tanto efecto. Los inteligentes atribuyen el éxito en gran parte á la instrumentacion; nosotros que poco ó nada entendemos de tales cosas, hacemos constar los triunfos sin averiguar sus verdaderas causas.

La representacion de Jauja será un verdadero acontecimiento. Pueden descansar tranquilos Blixen y Errante; los aplausos que diariamente oyen en los ensayos se multiplicarán la noche de la funcion, y en los anales de nuestro teatro se registra ciertamente una ovacion como la que espera á los autores y á los intérpretes de la preciosa obrita.

Estos últimos en el ensayo de hoy pusieron de manifiesto notables adelantos. Numancia Espinosa y Laurentino Sienra Carranza forman una pareja que solo puede hallar competidores en la niña de Rivière y Bergamino, en Amelia Arrús y Ulises Favaro.

En cuanto á Lecot perfecto siempre en su rol de Valenton, progresa diariamente en el de Pero-Grullo. Los demás artistas, por el estilo: hay allí un Creso que va á robar muchos aplausos á sus compañeros, y hay muchos otros actores dignos de mencion, pero si nos ocupáramos de ellos, no dejaríamos la pluma en mucho tiempo.

En fin: todo va muy bien; y el dia de la funcion se convencerán de que no exageramos las personas que desde ya se disputan las localidades para la fiesta.

CON FIEBRE AMARILLA

Llegó aquí de Europa, con escalas en el Brasil el vapor inglés *Danube*, trayendo á su bordo un enfermo sospechoso de fiebre amarilla.

La autoridad sanitaria del puerto dispuso que el *Danube* se dirigiera á la Isla de Flores, llevando á su bordo al médico del lazareto doctor Galindo.

En el lazareto debían desembarcar los pasajeros y correspondencia,—ésta para ser fumigada La carga se trasbordó tambien.

El *Danube* siguió para Buenos Aires.

CASA DE GOBIERNO

Muy escaso fué el movimiento habido ayer en palacio.

El Presidente y los Ministros de Gobierno, Guerra y Relaciones asistieron á sus despachos, pero no así los ministros de Fomento y Hacienda.

Este había partido por la mañana para la Estacion Joanicó con el objeto de asistir al concurso de maquinaria agrícola que se celebra en el establecimiento del señor Lerena y de que se da cuenta en otra seccion.

Con el Presidente de la República estuvo el presidente del Senado señor Eduardo Chucarro.

En los ministerios hubo escasos visitantes.

Las tareas oficiales terminaron ayer temprano. Antes de las 6 se retiró el señor Idiarte Borda, despues de haber acordado parcialmente con los ministros que concurrieron á sus despachos

Por el Ministerio de Hacienda se mandaron publicar los decretos que habían quedado firmados antesyer sobre nombramientos de revisadores de contribucion y patentes de giro.

Van á continuacion:

Revisadores de patentes de giro

Ministerio de Hacienda —Decreto —Montevideo, Enero 3 de 1896.—Habiendo espirado el dia 31 de Diciembre último, los plazos acordados para el pago de las Patentes de Giro en el departamento de la capital, el presidente de la República, acuerda y decreta:

Artículo 1.º Nómbranse revisadores de Patentes de Giro para el departamento de la capital á los señores Alfredo Sosa, Pedro Recayte, Adolfo Gard, Adolfo Maggiani, Lucio Freire, Rufino Riestra, Tomás Techera, Conrado Thode, Anselmo H. Moreno, Lindolfo Pagola, Eugenio Foulcade, Pedro Olivera, Antonio Farnés, José Cassvalle, Cárlos Boutovilan, Augusto Labandera, Adolfo Pedemonte, Pablo Massini, Lucio Pelaez y Celerino Quirke

Art. 2.º La Direccion General de Impuestos Directos dispondrá de inmediato la revisacion de las Patentes de Industrias y oficios ambulantes y de las comprendidas en la categoría 9.ª, 10.ª, 11.ª, 13.ª 14.ª y 15.ª de la ley.

En cuanto á las patentes de todos los demás ramos que no están comprendidas en las excepciones números 1, 2 y 3 del Decreto Reglamentario de la ley, la revisacion empezará el dia 6 del corriente mes.

Art 3.º Autorízase á la Direccion General de Impuestos Directos para hacer cesar á cualquiera de los revisadores nombrados siempre que ella lo juzgue necesario.

Art. 4.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C. —IDIARTE BORDA—Federico R. Vidiella.

Revisadores de Contribucion Inmobiliaria

Ministerio de Hacienda—Decreto—Montevideo, Enero 3 de 1896.—Habiendo vencido los plazos determinados por el decreto reglamentario de la ley de Contribucion Inmobiliaria de la capital, para el pago del Impuesto, el presidente de la República, acuerda y decreta:

Artículo 1.º Nómbranse revisadores de Contribucion Inmobiliaria para el departamento de la capital á los señores don Alfredo Sosa, Pedro Recayte, Adolfo Gard, Adolfo Maggiani, Lúcio Freire, Rufino Riestra, Tomás Techera, Conrado Thode, Anselmo A. Moreno, Lindolfo Pagola, Eugenio Foulcade, Ventura Latorre, José Casavalle, Cárlos Boutovilan, Augusto Lavandera, Adolfo Pedemonte, Pablo Massini, Lirio Pelaez y Ceferino Quircke.

Art. 2.º La Direccion General de Impuestos Directos queda autorizada para proceder á la revisacion desde el dia 6 del corriente mes.

Art. 3.º Autorízase así mismo á dicha Direccion para hacer cesar en su cometido á cualquiera de los revisadores nombrados, siempre que ésta lo juzgue necesario.

Artículo 4.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C. - IDIARTE BORDA.—Federico R. Vidiella.

Propuesta para construccion de puentes

La Junta de Soriano ha elevado al Ministerio de Fomento una propuesta presentada por don Buenaventura Caviglia para la construccion de un puente carretero sobre el arroyo de Dacá (departamento de Soriano).

La propuesta será pasada al Departamento N. de Ingenieros para su debido informe.

Tambien elevó al mismo Ministerio la Junta de Rio Negro dos proyectos de puentes á construir en el Paso del Pantanoso y en la cañada del Sauce.

Con estos se seguirá igual procedimiento que con el anterior.

El ministro de la Guerra en viaje

Ayer de tarde anunció el general Diaz que en la noche partiría para la Colonia en la cañonera nacional *General Suarez*.

Efectivamente, la cañonera salió anoche á las 10 1/2 del puerto, llevando á su bordo al ministro de la Guerra, quien se propone pasar hasta el martes en su establecimiento de campo del Rosario.

Libretas en blanco

Por el ministerio de Fomento se han remitido á todas las jefaturas políticas cantidades de estados y libretas en blanco para distribuirse entre las comisarías á fin de tomar los apuntes necesarios para los censos agrícolas de los departamentos.

Cuentas

La gerencia del Ferrocarril Uruguayo del Este elevó al ministerio de Fomento las cuentas de ingresos y egresos de la línea correspondientes al mes de Noviembre 95, á los efectos de la garantía.

Renta de Aduana en Diciembre 1895

Capital:		
Importacion	$ 715 928 34	
Exportacion	" 120.900 46	$ 836.828 80
Receptorías:		
Próximamente		" 83.000 00
Total		$ 919.828 80
Renta en Diciembre de 1894		$ 728.217 11
Aumento en 1895		" 191.611 69

EXPLICACIONES DE UN FUTURO DIPUTADO

Publicamos ayer una exposicion del señor agrimensor don Francisco J. Ros, por medio de la cual este ciudadano trata de explicar «Cómo y por qué va á la Cámara»;—y como en esa exposicion hay cosas que no es conveniente dejar en pié, diremos algunas palabras al respecto.

En primer lugar el señor Ros se sorprende de que la renuncia de un diputado y la convocatoria de su respectivo suplente constituya entre nosotros un asunto digno de llamar la atencion pública durante quince dias, y, no sabiendo cómo explicar el *fenómeno*, afirma que solo se produce en democracias nuevas como la nuestra, etc., etc.

No comprendemos la extrañeza del señor Ros: la renuncia de un diputado con motivo de una cuestion que ha afectado la dignidad de la Cámara, y la convocatoria de su respectivo suplente, cuando, con excepcion de dos de sus órganos, toda la prensa proclama la necesidad de combatir el gobierno, desde *abajo*, rechazando componendas que solo pueden producir pésimos frutos, son asuntos que merecen la atencion que les ha prestado el público, de manera que es inútil atribuir tal atencion á peculiaridades de una democracia naciente, á la anarquía á las crisis económicas, ni á las demás cosas de que nos habla el señor Ros.

En cuanto á la actitud de este ilustrado ciudadano por el momento no queremos discutirla; pero, sin entrar en mayores consideraciones, podemos afirmar que segun nuestra opinion el doctor Barbagelata, rechazando el puesto que le correspondia en la Cámara por el fallecimiento del ex diputado Ramirez, supo interpretar con mas acierto que el señor Ros, las necesidades de la situacion política, y las exigencias del patriotismo en los actuales momentos.

HORNADA DE ASCENSOS

En los círculos oficiales se habla con insistencia desde hace dias, que como aguinaldo del 96 el presidente de la República defirió á las solicitaciones que le fueron hechas por personas influyentes en su ánimo, obsequiando con ascensos á un número considerable de jefes y oficiales.

En los círculos militares tambien se habla del asunto.

En el Estado Mayor se guarda reserva, razon por la cual los reporters no han podido conseguir la lista de ascensos.

¿Existe esa lista considerable ó solo se trata de conversaciones?

La version de los ascensos está muy generalizada, pero hasta el momento no se dan nombres de agraciados.

LA HUELGA EN LA BAHIA

Las cosas siguen en el mismo estado. Las casas lancheroras han estado supliendo la falta ocasionada por la huelga con jornaleros de otros oficios ó gentes desocupadas que se han prestado á convertirse en un momento en estivadores.

Manifiestan las casas lancheras que aun cuando los servicios no se practican con toda precision se puede cumplir con las necesidades del tráfico á causa de la abundancia de brazos. Agregan que no es tan difícil la tarea para los improvisados trabajadores de la bahía. Al principio todo es torpeza é inconvenientes, pero luego concluyen los nuevos peones por aprender, fijándose en lo que hacen los que son prácticos

La autoridad marítima y la policía continúan manteniendo el orden con sus acertadas disposiciones.

La policía procedió antenoche á arrestar 10 ó 12 de los huelguistas que pululaban por los almacenes y boliches de la marinería y los cuales fueron hallados con armas.

Los lancheros siguen quejándose de que muchos huelguistas asustan á sus compañeros que no quieren seguir en la huelga con amenazas de palizas.

Solicitud á la Direccion de Aduanas

Ayer de tarde se estaban recolectando firmas para una solicitud que será presentada á la Direccion de Aduanas por los agentes de vapores, exportadores y casas lancheras, estableciendo los perjuicios que se causan el país en general y al comercio en particular con la huelga y pidiendo la adopcion de medidas que subsanen las dificultades.

Segun se nos informa, la solicitud está concebida en términos de fuerte censura para la impunidad con que se están produciendo algunos grupos de huelguistas en sus amenazas contra los que no siguen su ejemplo.

Hoy probablemente se dará esa nota á la publicidad.

EL GRAN PREMIO INTERNACIONAL

HISTORIANDO...

El Gran Premio Internacional, la prueba más importante y de mayor interés que figura en nuestro Turf, fué corrida por primera vez en 1889, sobre una distancia de 3000 metros y con $ 4000 de premio al primero, 500 al segundo y 200 al tercero.

Desde entonces, la importante carrera se ha llevado á cabo con el mayor éxito para el Jockey Club, año tras año, exceptuando el de 1895, en el que la clásica jornada hípica fué entorpecida por el cólera, que impidió la traslacion de los caballos argentinos á nuestras playas.

No se ha efectuado una sola vez la carrera sin que nuestros hermanos, los argentinos, no hayan mandado sus corceles á disputar á los nuestros la gloria y el provecho de la interesante prueba.

Es, precisamente, este mes de Enero, la época en que los caballos de la vecina orilla están sugetos á una *relache*, por falta de fiestas en sus hipódromos.

y aun cuando esa circunstancia no hubiera existido, tan en fija se les ha presentado siempre la adquisicion del premio, que no habrían dejado de hacer cruzar el Plata á sus pensionistas aunque una importante prueba de la otra banda hubiera quitado parte de su atractivo á nuestra carrera y á la suma de pesos oro que se adjudica como premio al vencedor.

Unicamente tres veces, en 1890, 91 y 94, el Premio Internacional montevideano ha sido ganado por caballos cuidados en nuestros studs.

En los demás años, los vencedores han sido de los que han venido del vecino país expresamente para disputar la importante carrera, pero siempre ha habido un campeon que, aunque no haya ganado, ha dejado á salvo, por lo menos, el honor del Turf Uruguayo.

La máquina fotográfica de nuestra memoria reproduce aquí, sobre estas carillas, con entera verdad, el aspecto encantador que presentaba el Hipódromo Nacional el dia en que se corrió por primera vez la importante prueba.

Lo sensible es que nuestra pluma no posee colores para pintar el cuadro aquel con todas sus seducciones y toda su alegría.

La fiesta, anunciada para primero de año, se habia prorrogado para el dia de Reyes. Se sentia un calor sofocante, hasta el punto de que, durante el desarrollo de la fiesta y en el trayecto de regreso del Hipódromo, muchos caballos de los que iban prendidos á los infinitos carruajes que ese dia rodaron hasta Maroñas, cayeron asfixiados por la pesadez de la atmósfera y la falta de aire respirable.

En ninguna parte se estaba á gusto: el ambiente cálido, zaharino, arrancaba el sudor por todos los poros del cuerpo.

La multitud, apesar del calor, negreaba por las reparticiones del Circo. Sobre el fondo negro de la ropa de los *sportsmen*, que se agitaban, apiñados, en la espaciosa tribuna, se destacaban, en alegre relieve, los colores claros, primaverales, de los trajes de las damas que ocupaban los palcos y las primeras filas de localidades.

Llegado el momento de la gran carrera, algo como un estremecimiento nervioso corrió por sobre la muchedumbre.

Solo Noblesse iba á representar nuestro Turf en aquella lucha á que daba brillo la presencia de Havre, Recuerdo y Nihil Desperandum.

Buricayupí, Murat, Lady Flora y otros animales, que hubieran puesto en aprietos á los caballos porteños, no se presentaron por contratiempos sufridos á última hora.

La derrota de Noblesse, considerada de ante mano como un hecho irrefutable, se produjo en medio del mayor desencanto para los pechos uruguayos.

Havre y Recuerdo hicieron *dead-heat*, sobre la raya, en un final emocionante, no sin que Noblesse hubiera, en ciertos momentos, dejado de amagar seriamente sus posiciones.

Al año siguiente se reprodujo el mismo cuadro de vida y movimiento, pero animado de mayor entusiasmo.

Se había ido al hipódromo con la semi-certeza de una nueva derrota y se regresaba con la alegre realidad de una brillantísima victoria, alcanzada por nuestros caballos.

Cormeilles, el único que en Sud-América había vencido al imponente Gay Hermit, y Bolívar, que acababa de hacer *doblete* en el Nacional é Internacional de la otra orilla, venciendo, entre otros, á Camors, Bismarck y Annamite, aplastaban con su talla de colosos á Murat, Tilimuque y Lady Flora, que si se habían distinguido en nuestras pistas, no era tanto como para que se les considerara capaces de luchar con éxito contra tan grandes adversarios.

Se desarrolló la carrera, y en aquel dia memorable, Tilimuque, la digna hermana de Buenos Aires y Porteño, dió la medida de su temple.

Hizo tren toda una vuelta, perseguida tenazmente por Cormeilles, que la dió alcance y la pasó al desfilar por frente á la tribuna.

En menos de un minuto y entre los víctores del público delirante de entusiasmo, Tilimuque recuperó el terreno perdido y volvió á encontrarse nuevamente al frente del lote.

Cormeilles atacó en el hoyo y se entabló entre los dos animales la lucha mas sensacional que se haya desarrollado en pistas uruguayas.

La yegua parecia sostenida por el anhelo de los miles de pechos de los que jadeantes de emocion, acompañaban su carrera con gritos y aclamaciones entusiastas.

Cuando llegaron al óvalo del recodo los caballos los corazones uruguayos latieron precipitada y alegremente.

Tilimuque se habia desprendido de su temible rival, y en medio de la apoteósis que se la tributaba, daba la medida de su valor, sosteniendo heroicamente y con sin igual energía el empuje de Lady Flora, que, en *rush* formidable, avanzaba desde el fondo con fuerzas de reserva.

Hoy todavía, á los seis años, al sentir reproducirse en nuestro pecho las impresiones de aquellos momentos inolvidables, desborda de nuestros lábios un entusiasta: Tilimuque *for ever!*

A Guerrillero cupo en 1891 el honor de dejar bien en alto el nombre del Turf Uruguayo, paseando victorioso la librea verde y punzó del Stud Oriental.

Fué ese el dia más grande de nuestro mundo del Turf, por los miles de personas que asistieron á presenciar la gran carrera, por la calidad y cantidad de los animales que se la disputaron, y por el grado á que llegó el entusiasmo con que se aplaudió la brillante victoria del hijo de Childeric.

Siete caballos bonaerenses y diez montevideanos pisaron el palenque en el momento álgido de la espectativa y la emocion.

Athos, que acababa de ganar la misma carrera en Buenos Aires; Ary, un arrogante zaino, que domingo á domingo pisaba victorioso la raya; Revelacion, cuyas heroicidades llegaban á la meta de la reputacion en el Turf; Reina, su compañera de pesebre; Camors, que recobraba con los baños en Montevideo la forma que durante un año habia perdido en la vecina ciudad; Vendetta, *crack* de su generacion despues de San Martin, y Disoluta, que tambien se destacaba entre los productos de tres años, representaban á las caballerizas argentinas, y Buricaypí, el guapo; Triboulet, el de formas avasalladoras; Voltigeur, poco sério entonces como adversario; Combate, el fenómeno; Recuerdo, el de las régias atropelladas; Guerrillero, el de noble linage y crecido costo; Gordon, el de avasallador galope, Herletta, la insignificante; Tangarupá, el arrogante y flojon; y Financiera, la ratita entonces, defendian el honor de nuestro Turf.

Los que asistieron á aquella fiesta brillante y memorable recuerdan el desarrollo la emocionante carrera.

Recuerdan el tren de Vendetta, seguida por Revelacion y Athos, y el avance hasta el quinto puesto de Guerrillero, que habia partido retrasado.

No olvidan aquella atropellada régia del hijo de Childeric en el momento más imprevisto, cuando Vendetta se entregaba y Athos y Revelacion se juntaban al empezar el repecho, despues del hoyo — atropellada formidable que no pudieron resistir los *leaders*, cuyos *jockeys* quedaron absortos de asombro ante aquella ráfaga de *simoun* que habia pasado por su costado.

Y les parecerá ver el arrogante zaino galopando en avasallador estilo, por el camino derecho, cortado en punta, y á la joroba de Rigoletto surgiendo desde el fondo, sobre el lomo de Camors, que iba á quemar su último cartucho sobre las trincheras enemigas.

El cuadro que siguió á la llegada de los caballos es de los que no se describen. El mismo maravilloso aparato de Edisson, el Kinetophono, perdería muchos de sus más salientes detalles.

Nuestros buenos vecinos, que habian llevado flores y coronas para alfombrar el camino y circundar las cabezas de sus caballos, tuvieron que arrojarlas sobre la tumba de sus esperanzas tronchadas, marchitas, muertas por el desengaño, y en vez de oir los acordes de las marchas triunfales con que pensaban saludar la llegada de sus corceles á la raya, vimos sus caras lánguidas, mústias, reflejando el abatimiento de sus pechos.

Al año siguiente volvieron Camors y Athos, y Satanella nos visitó por primera vez. Guerrillero, Financiera y Charrúa defendian las banderas de nuestros studs.

Camors, que entonces no tenía rivales en las pistas bonaerenses, no los tuvo tampoco en las montevideanas.

Su carrera fué un galope triunfal por toda la pista, escoltado á la distancia por el lote desgranado.

Solo Financiera se le acercó en ciertos momentos.

Como vino Camors en el 92, vino Athos al año siguiente, pero el hijo de Zut no pudo responder á las esperanzas que hacían cifrar sus siete victorias sucesivas por que se le atravesó en el camino el hijo de excepcional de Ed The Confesor, que se adjudicó el triunfo por segunda vez en Montevideo, de la más importante prueba del año.

Ese dia fué el de la revelacion de Reverie.

Todos recuerdan su rol importante cuando despues de haber seguido de cerca y luchado bravamente con Camors, demostró su energía defendiéndose con éxito de un supremo y vigoroso ataque de Athos.

Además de los nombrados, ese año corrieron Sucre, de Buenos Aires y Express y Guerrillero de Montevideo, que apenas figuraron en la carrera.

Otro dia de gloria para el Turf Uruguayo fué el 6 de Enero de 1894.

Aun se mantienen vivas en la memoria las variadas faces del brillante triunfo de Reverie, y el espíritu se agita con las mismas impresiones que lo conmovieron en aquel dia, al recordar las emocionantes alternativas de aquella lucha única, incomparable, en que la hija brava de Wipper In clavó en la meta la simpática insignia del honorable Stud Progreso, haciendo morder el polvo de la derrota á dos de los más reputados animales que jamás hayan corrido en pistas Sud-Americanas.

La gran tribuna semejaba una enorme tela salpicada por los más alegres colores. En ella se agitaba todo de cuanto más distinguido cuenta Montevideo. Era un aspecto soberbio, que en vano la pluma intentaría describir.

Nunca los porteños habian cruzado el rio con mayor confianza en el triunfo de sus caballos. Y no era para menos. El Turf de la Argentina estaba representado por Buenos Aires, un animal que solo de cincuenta en cincuenta años sale otro de su especie, segun la frase que se hizo célebre entonces de un inteligente *sportman* de la otra banda, y por Malakoff, un potrillo guapo como las armas, que entre sus proezas contaba la de haber vencido á la deslumbrante Etoile en memorable *match*.

Los orientales mismos estábamos convencidos de la derrota de nuestros caballos. A los bravos pingos bonaerenses oponíamos á Guerrillero, manco, Colibrí, que nunca corrió con éxito en pruebas de tanto mérito, y á Reverie, que si se habia mostrado grande en su campaña en el Turf aparecia pequeña junto á la talla incontestable de los vencedores de Etoile. Además figuraba en el lote Pintado, que iba á sacrificarse en holocausto á Reverie.

Qué mudanza en los rostros de los orientales! Qué cambio de impresiones en sus corazones!

Al desaliento de los primeros momentos de la carrera, sucedió el delirio de una alegría indescriptible.

Pintado, haciendo un rol que nadie esperaba, inutilizó desde la vanguardia á Malakoff, obligándolo á correr fuerte, y cuando el hijo de The Lambkin se entregaba, Reverie corrió á recuperar para su Stud las posiciones que aquel abandonaba.

Aquel avance de Reverie, deslizándose como una saeta por el costado de Buenos Aires, causó general asombro y reanimó el espíritu de los orientales, pero con todo, se esperaba con temor el momento en que el héroe, que ya la habia vencido en Belgrano, iniciara su carga, hasta entonces irresistible.

Y ese momento llegó, y cuando la heróica yegua sostenia con éxito, alentada por la vigorosa muñeca de Isidro, el ataque titánico del hermano de Porteño, el entusiasmo comprimido estalló ruidoso é imponente: las manos se juntaron batiendo palmas, los sombreros volaron por los aires, los encajes de las sombrillas ondearon en el aire en honor de Reverie, cuyo nombre repetian en éco enorme las lejanías de la campiña, mientras los abanicos aleteaban rápidos sobre los senos de las damas sofocadas por el calor y la alegría, agitadas por tantas y tan grandes impresiones.

En 1895, la Internacional no se corrió porque el cólera, reinante entonces en Buenos Aires y las cuarentenas que se impusieron á sus procedencias, impidieron la venida de los caballos porteños.

Esa es, á grandes rasgos, la brillante tradicion de la gran carrera que mañana congregará en Maroñas á toda la sociedad montevideana y gran número de vecinos que nos visitarán para presenciar su desarrollo, y que pondrá frente á frente á Landseer, Revancha, Sebastopol y Alcaide, por la patria grande y á Imperio, Montevideo, Olímpico, Zig Zag por la patria chica.

¿A quién corresponderá este año el honor de la jornada?

A nosotros? A nuestros hermanos? Difícil es decirlo á ciencia cierta, pero mañana tendrá el lector expuesta con la sinceridad de siempre, la opinion de

Frontin.

TELEGRAMAS

SERVICIO GENERAL Y DE LA MADRUGADA

Del Brasil

RIO DE JANEIRO, Enero 3—El *Jornal do Commercio* pide al gobierno manifieste en acto público su satisfaccion elogiando al general Galvao como pacificador del Estado de Rio Grande.

Correla voz que éste será presentado como candidato á la Senaturia Nacional por el Estado de Bahia, actualmente vacante.

—La solucion de la cuestion de la isla de Trinidad ha quedado retardada.

—La epidemia de fiebre amarilla habíase declarado en Taracuara, pero va declinando.

—La casa de los señores Tassa y Hoffam ha contratado con el gobierno la colocacion de 48 boyas-faros á gas comprimido para ser colocadas en las costas Norte y Sud.

—Los residentes italianos estan cotizándose á fin de obsequiar con una bandera argentina bordada en oro al crucero *Garibaldi*, esperado en Rio de Janeiro á mediados de Febrero.

—Cambio 9 1|16 á 9 1|8

RIO JANEIRO, 3—A causa de divergencias de carácter político se produjeron ayer graves desórdenes en el estado de Parahyba, habiendo tenido que intervenir las tropas para restablecer la tranquilidad

—El ministro Carvalho sigue prometiendo al plenipotenciario italiano el pronto arreglo de las reclamaciones como lo hizo con los anteriores representantes de Italia.

Parece que el actual ministro, hombre sério y enérgico, no se dejará burlar por el doctor Carvalho y es probable que rompa sus relaciones con el gobierno brasileño, retirándose á Italia.

Es prematura la noticia de la dimision del general Galvao de Quiroz.

En Turquia

CONSTANTINOPLA, 2—Noticias llegadas de Scutari dicen que el bandolerismo aumenta rápidamente en aquella provincia.

Las autoridades son impotentes para reprimirlo.

El Principe Bismark

BERLIN, 3—El príncipe Bismark recibió en Friedrichruhe numerosas diputaciones en ocasion del 1.º de Enero.

El príncipe encuéntrase con excelente salud, apesar de su elevada edad.

En Puerto Rico

MADRID, 3—Comunican de Puerto Rico que la fiebre amarilla acaba de aparecer en aquella ciudad

Temblor

BUDA PEST, 3—Ayer se sintió un lijero temblor de tierra en esta capital y sus alrededores.

La poblacion asustóse y fueron abandonadas varias casas.

Cambio de gabinete

BUKAREST, 3—En los círculos políticos de esta capital se cree inminente una modificacion del actual gabinete.

Telegramas de "El Diario" de Buenos Aires

NUEVA YORK, 3—Las últimas noticias de fuente cubana, afirman que los revolucionarios han escogido para centro de operaciones á un punto que dista cuarenta y cinco millas de la Habana.

Los españoles aseguran que derrotaron á los rebeldes mandados por Maceo en la aldea Alfonso XII (provincia de Matanzas).

Notase siempre mucha discrepancia en las versiones de ambos bandos. Sin embargo las ventajas obtenidas en los últimos combates no han sido del todo en favor de las armas españolas.

ROMA, 3—Se confirma la noticia de haber sido encontrado en el Vaticano documentos fehacientes para comprobar el territorio reclamado por la Gran Bretaña. Era considerado como perteneciente á la diócesis de Caracas mucho antes de haber ocupado la Gran Bretaña lo que hoy dia se conoce por Guayana Inglesa.

PARIS, 3—Los diarios están llenos de júbilo con motivo de la derrota de Jameson y las fuerzas del Chartered.

LONDRES, 3—Al conocer la invasion por Jameson el presidente Krueger telegrafió al emperador de Alemania, pidiendo ayuda que fué prometida.

LONDRES, 3—El emperador de Alemania ha enviado al presidente Krueger un telegrama en que le felicita cordialmente por la victoria obtenida sobre las fuerzas de la Chartered Company.

LONDRES, 3—En el combate que tuvo lugar cerca de Johannerburg el doctor Jamesson no recibió de los ingleses avecindados en el Transvaal el apoyo prometido.

Empezó la accion con menos de mil hombres.

Los boers estaban bien preparados pasando de tres mil y alcanzaron á rodear por completo á los invasores.

El combate fué encarnizado.

Jamesson y sus fuerzas se batieron con denuedo pero nada pudieron hacer en contra de los boers, cuyas punterias certeras causaron muchas bajas entre la gente del Chartered.

El general Joubert á la cabeza de los batallones boers penetró en el campamento de los invasores, obligando al resto de la gente á una capitulacion.

Las pérdidas de la Chartered son cincuenta hombres y los boers mucho menos.

Cambio de telegramas

PARIS, 3—El almirante comandante de la escuadra rusa actualmente anclada en el puerto de Saima ha cambiado telegramas de felicitacion con el vice-almirante prefecto marítimo de Brest.

Alemania y Transvaal

BERLIN, 3—El emperador Guillermo celebró hoy una larga conferencia con el príncipe de Hohenlohe, canciller del imperio aleman, con el baron de Marshall, secretario de Estado en el departamento de Relaciones Exteriores y con el almirante Knorr, comandante de la marina alemana.

Despues de la conferencia el emperador mandó un cordial telegrama al presidente del Transvaal señor Kruger, felicitándolo por su victoria sobre los rebeldes.

En los círculos políticos este acto del Emperador considérase como una actitud de decidida hostilidad hacia Inglaterra.

En Hungria

BUDAPEST, 3—Las sumas que pagan las ciudades para la defensa comun del país, serán aumentadas de 35 %.

La prensa rusa

SAN PETERSBURGO, 3—La prensa rusa acentúa su hostilidad hacia Rusia. Aconseja á todas las potencias europeas vigilar á Inglaterra, la cual no hace mas que buscar por todos los medios, promover desórdenes y guerras

Del Transvaal

LONDRES, 4—Telegramas del Cabo anuncian que el señor Krueger, presidente de la República del Transvaal, ha resuelto mandar un enviado especial á Europa con mision de comprar cañones y obtener del emperador de Alemania el envío de algunos oficiales alemanes para la instruccion del ejército.

De Cuba

MADRID, 4—Los últimos telegramas recibidos de la Habana anuncian que el general Martinez Campos está persiguiendo activamente á los revolucionarios, los cuales destruyen las líneas telegráficas y del ferrocarril.

De Massaua

ROMA, 4—A pesar de los desmentidos del diario *Fanfulla* los demás diarios continúan afirmando que los soldados del Tigré están ocupando á Adua y á Doumarzio.

El rey Menelik

MASSUAU, 3—El rey Menelik está en la region del Sud del Tigré, ocupado en una guerra contra el rey de Gorggiamo.

El rey Menelik mantiene un ejército de 10,000 soldados.

El ras Makonen

MASSAUA, 3—El ras Makonen ha pedido al general Baratieri la autorizacion de hacerse coronar emperador de Exan.

El general Baratieri contestó que antes de todo, era necesario hacer evacuar toda la region del Tigré.

Desacuerdo

MASSAUA, 3—El desacuerdo mas completo reina entre todos los jefes los choas.

El ras Mangacia ha resuelto separarse de los demas y obrar separadamente.

La prensa alemana

BERLIN, 4—La mayor parte de los diarios alemanes piden con energía la ejecucion del doctor Jameson.

Los italianos en Africa

ROMA, 4—Comunican que el cable telegráfico de Assab á Massaua está restablecido

La sociedad de la cruz roja de Roma ha recibido diez mil francos para los primeros socorros á dar á los heridos é enfermos.

Una vez la paz firmada entre Italia y el rey Menelik es probable que el rey sera destituido y reemplazado por el príncipe Guysa amigo de Italia.

De Chile

VALPARAISO, 3—El pueblo celebró con tranquilidad la fiesta de año nuevo. En los altos círculos ha sido mayor el regocijo, con motivo de la aprobacion del tratado de paz con Bolivia.

—Dícese que el viaje del señor Cárlos Walker Martinez, que partió ayer para Europa, via de la Cordillera,—es de placer; y no obedece por lo tanto á ninguna razon política.

—No se ha podido averiguar nada sobre el gran incendio último en Santiago.

—Es esperado con interés el ex-ministro señor Guerrero, para llegar á la resolucion de varios puntos que se discuten en la cuestion con la República Argentina.

—Asegúrase que por el tratado de Chile con el Brasil se establece la corriente provechosa del comercio entre ambas naciones, en especial para los vinos del primero y azúcares del segundo.

—Cárlos Rey Castro, cónsul del Perú en Santiago, ha sido separado por su gobierno.

—Resulta fábula la noticia de que unos osos devoraron á varias personas en un buque.

—La aduana ha producido en Diciembre pesos 1.239.546.

—El cambio en el mismo estado.

Del Paraguay

ASUNCION, 3—El ministro paraguayo en la Argentina dirigió una nota al Ministerio de Relaciones Exteriores de la Argentina dando cuenta del resultado de su gestion ante aquel gobierno sobre la necesidad de regularizar el servicio telegráfico que frecuentemente sufría interrupciones en territorio argentino. Asegura el señor Iturburu que las dificultades de la comunicacion telegráfica provenían de destruccion en considerables extensiones de línea durante los últimos disturbios en la provincia de Corrientes; brevemente se efectuará la obra de reparacion con materiales sólidos, quedando así expédita para su servicio.

—Hubo asamblea de la empresa yerbatera «La Industrial Paraguaya», en la que estuvo representado mas de tres cuartas partes del capital realizado. Entre las reformas propuestas por el directorio que fueron aceptadas por la asamblea figuran las siguientes: 1.º aumentar el capital de 4 á 7 millones de pesos con el objeto de pagar anualmente con acciones los dividendos autorizados por la asamblea general ordinaria de cada año; 2.º Autorizar al directorio á emplear un millon de pesos en la compra de yerbales, á razon de 200.000 pesos al año; 3.º Aumentar el fondo de reserva de 10 á 20 % anual.

—Los amigos del doctor Silvio Andreuzzi han resuelto iniciar una suscricion para ofrecerle un obsequio ó dedicarle una obra que sea la expresion de la pública gratitud y sincera estima á su persona, por servicios prestados al público, como médico.

Ayer salió el *Olimpo* para Montevideo y escalas. Es esperado el *Centauro*.

—Llovió copiosamente y continúa amenazando llover.

Esa agua es para los campos preciosa.

—Oro á 665; papel argentino 170.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 3—La huelga de estivadores continúa. Tambien declararonse en huelga parcial los obreros fideleros.

—La sociedad italiana «Unione é benevolenza» invita á las demás sociedades italianas á contribuir para ofrecer una bandera argentina al acorazado *Garibaldi*.

—El sindicato de azucareros hace trabajos para que la Cámara de Diputados ocúpese del proyecto de primas á la exportacion de azúcar.

—Anuncian de Córdoba que la huelga es completa de los cocheros de plaza.

—No sábese aún cuando Roca revistará la escuadra de evoluciones.

BUENOS AIRES, 3—El doctor Miguel Cané es designado para ocupar la legacion argentina en Paris. Visitó esta tarde el ministro de relaciones, manifestándole que aceptaba el puesto.

Habiéndose comprobado que import-se clandestinamente yerba-mate del Brasil el ministro de Hacienda pidió al gobernador de Misiones un informe.

En la corbeta *La Argentina* embarcaronse los alumnos de tercer y cuarto año de estudio de la Escuela Naval para ir con la escuadra de instruccion á las maniobras en el Golfo Nuevo.

CONCURSO DE MÁQUINAS

Complementando el torneo de máquinas agrícolas provocado por la Asociacion Rural, en el acto de la Exposicion Nacional de Ganadería y Agricultura, se ha realizado ayer en la granja que posee el señor Luis P. Lenguas en Joanicó, la prueba práctica de varias de las expuestas en aquella oportunidad.

Se hicieron ensayos parciales de las siguientes: segadora y atadoras. La Golondrina, de que son representantes los señores Potenze y Sosa Diaz; *La Plano*, del señor H. Grescurth; *La Victoriosa*, de L. Giacca; *La Continental*, de L. Bonomi, Morelli

Componian el jurado los señores ingenieros Domingo Simoes, Enrique Diez Ocampo, Teodoro Alvarez y Santiago Calcagno.

La prueba comenzó á las 10 de la mañana, terminando á las 5. El próximo domingo á la salida del sol continuarán los ensayos.

Además de los representantes de fábricas nombrados y de los señores que componian el tribunal dictaminante, asistieron los señores Vidiella, Pons, Pena, general Perez, Acosta y Lara, Vazquez Varela, Rodriguez y muchos agricultores y comerciantes de la comarca.

El señor Lenguas ofreció á los concurrentes un verdadero banquete, donde circularon en abundancia los ricos vinos de su bodega.

En el tren que llega á esta ciudad á las 8 de la noche, regresó la comitiva.

Una nota: El señor ministro de Hacienda, que hizo verdadero derroche de *esprit*, no habló una sola palabra de política, ni mucho menos de los impuestos que patrocina con calor en las secretas sesiones del Senado.

Tambien no era para menos: aquellas máquinas llamadas á prestar inmensos beneficios al país, serán las primeras víctimas del impuesto

¿No habrá sentido el señor Vidiella cierto escozor en su conciencia, al presenciar el edificante esfuerzo de nuestros introductores de máquinas?

Los teatros en 1895

Han funcionado en el año 1895 todos los teatros de Montevideo, amen del Café concierto y del Odeon, que es otro cafe concierto con ciertas infulas de teatro.

El incendio del Politeama, ocurrido en la noche del 8 de Octubre, vino á privar á la capital de la República del coliseo mas espacioso de que disponía, necesario indudablemente para sus desahogos artísticos, pues ha habido noche en que ha estado lleno de bote en bote, habiendo al mismo tiempo gran afluencia de gente en Solis, Cibils y San Felipe.

A raiz del suceso se habló mucho de la fundacion de nuevos teatros. A juzgar por la animacion con que se expresaban algunos proyectistas el Teatro Nacional ó el Municipal iban á surjir en meses ó en dias para llenar el vacio que el Politeama dejaba; pero el tiempo, gran moderador de todos los entusiasmos, parece que ha enfriado mucho los ánimos. Por lo menos, hace tiempo que no se oye hablar de los nuevos teatros en perspectiva.

Es verdad que se ha transformado en teatro el Pabellon central de la Exposicion de ganadería y agricultura que se verificó en la Plaza de Armas; pero solo podrá servir y reunirá público durante la estacion de verano.

En Solis debutó Aramburo en Enero con el último de aquellos conciertos que demostraron hasta que punto conservaba la voz soberbia que ha hecho de él uno de los primeros tenores de la epoca.

Lo siguieron, que en materia de teatros siempre vivimos de contrastes, los tres bemoles, insignes *clowns* de la música; y cerró el primer mes del año aquella encantadora compañía infantil que organizó Samuel Blixen para honra y provecho del Ateneo y que cantó *La Verbena de la Paloma* como nunca la hemos oido por compañías sérias de zarzuela.

Despues de las agitaciones de los bailes de máscaras, Onofroff, Casthor y Wood el de los *misterios*, se empeñaron inutilmente en atraer al público; y fué necesario que viniese Pastor con su compañía de zarzuela en la que se destacaba Rogelio Suarez por su gracia y la Paris por su hermosura, para que Solis volviera á hacerse punto obligado de cita.

Nueve noches llenó despues Fregoli el teatro con sus maravillosas transformaciones; y pareció que este público voluble se hubiera cansado con este esfuerzo de haber sido tan constante hácia su viejo coliseo, porque dejó transcurrir en el vacío las veinte funciones de la compañía dramática italiana Andó-Leigheb. Error profundo, crímen de leso-arte, porque aquella compañía ha sido quizás en su género la mas completa que ha pisado nuestra escena.

La moda, sin embargo, y tal vez el buen gusto musical, quintuplicado con un poco de oposicion política, volvió á llevar á Solis, y no ya á tal ó cual funcion, sino á un abono, lo mas distinguido de nuestra sociedad, que admiró durante diez noches la batuta magistral de Mascheroni, los conjuntos admirables de coros y orquesta, la *mise en scène* clásica de Ferrari, el timbre vocal de la Bonaplata, el estilo sério de De-Marchi, los gorgeos de la Pinkert y las voces de la Guerrini y Camera.

Terminada esta temporada, inútilmente quiso Beccario continuarla con buenos artistas como Signoretti, Sivori y Vecchioni, dando ópera á precios inverosímiles por lo baratos. Diez funciones se hicieron en medio de la indiferencia pública y casi era para creer que sobre Solis pesaba alguna *gettatura*, porque vino á él Tina di Lorenzo, la personificacion mas seductora de la comedia moderna, que había llenado el Politeama durante veinte noches, y en las doce con que se despidió en Solis de Montevideo y de la América, no consiguió llenarlo una sola vez. ¡Inesplicables caprichos de los públicos!

En Solis se han dado 104 funciones durante todo el año, de las que han sido 20 de ópera, 44 de drama y comedia, 19 de zarzuela, 8 de bailes de máscaras y 13 de varios otros espectáculos, asistiendo á ellas 72,555 personas.

El año empezó para el Politeama con los dramas criollos de la compañía Podestá Scotti, á los que siguieron las *japonaiseries* de Chas Comelli y los acróbatas de Frank Brown. Tina di Lorenzo regeneró el teatro-circo, y aun deben conservar algo las ruinas de los justos murmullos de admiracion que despertaban la belleza y el arte de la gran *ingénua*.

Una exposicion de figuras de cera sirvió de paréntesis entre las dos grandes compañías de Ciacchi, y los duos apasionados de la Petri y De-Lucía, que llegaron á su nota mas alta en la escena del seminario de la *Manon* de Massenet, hicieron olvidar las deliciosas travesuras de Santarellina.—31 noches de ópera se sucedieron sin descanso, para dejar el sitio á los pocos dias á la compañía australiana de los hermanos Wirth que no trajeron nada nuevo y no gustaron por consiguiente.

Aun estaban en el Politeama cuando estalló el horrible incendio que en pocas horas lo redujo á escombros, en los que hasta hace poco tiempo se veía algun giron de tela ó pedazo de papel pintado como único resto de tantos y tan aplaudidos esplendores escénicos.

127 funciones se celebraron sinembargo en el Politeama durante los siete primeros meses del año 31 fueron de ópera, 18 de drama y comedia, 66 de circo y 12 de baile de máscaras, con 120.109 concurrentes.

El teatro San Felipe abrió sus puertas en Carnaval con los bailes de máscaras; Monjefusco y Moccia dieron despues en él algunas funciones con sus compañías napolitanas; y enseguida lo acaparó la zarzuela conservándolo hasta el fin del año. Por su escenario han desfilado la María Gonzalez, la Antonia García, la Montenegro, la serpentina miss Fuller, la Ceballos, la Perales, Juarez, Torrijos, Romeu, Carmona, San Juan, Orejon y Tapia. 186 funciones, de las que 172 han sido de zarzuela, llevaron al rejuvenecido teatro de la calle 1.º de Mayo 141.232 concurrentes.

Hasta Cibils despertó de su largo sueño. Beccario lo modernizó y lo transformó á la primera irradiacion de la luz eléctrica, bautizándolo solemnemente Novelli para sus nuevas campañas. Cinco funciones dió en él el gran artista italiano, que fué esta vez favorito de nuestro público; y vino enseguida la zarzuela de Enrique Gil, las Millanes, Mesa, la Perales y la Brocal, á aclimatar los espectadores y hacerles olvidar el despego con que en otro tiempo miraron aquel teatro.—5 representaciones de Novelli y 132 de zarzuela, tuvieron un auditorio de 208.781 espectadores.

La estadística del Café-Concierto arroja un total de 114.411 concurrentes y la del Odeon 75.040.

La primera funcion de Gil en el Pabellon Nacional fué presenciada por 3100 personas.

El resúmen total de estos datos, que, solo alcanzan hasta el 1.º de Diciembre comprende 1.011 funciones, de las cuales 51 son de ópera, 126 de drama y comedia, 344 de zarzuela, 355 de opereta, 66 de circo, 24 de bailes de máscaras, y 36 de varias otras clases, celebradas con una concurrencia de 735.228 personas.

¿Habrá quién niegue despues de esto qué en Montevideo no hay aficion al teatros?

POLICLÍNICAS

Movimiento de enfermos habido en las policlínicas del Hospital de Caridad, durante el mes de Diciembre de 1895:

Policlínica general á cargo del doctor V. Cebrian y Diez

Enfermos (ambos sexos)	561
Operaciones	2
Curaciones	65

Policlínica oftalmológica á cargo del doctor A. Isola

Enfermos (ambos sexos)	79
Operaciones	5
Curaciones	976

Policlínica de enfermedades de la nariz, oidos y garganta á cargo del doctor M. Quintela

Enfermos (ambos sexos)	272
Operaciones	20
Curaciones	97

Policlínica de niños á cargo de los doctores F. Soca y A. Berro

Enfermos (ambos sexos)	71
Operaciones	—
Curaciones	131

Policlínica ginecológica

Enfermas	31
Operaciones	—
Curaciones	39

Resúmen

Enfermos (ambos sexos) asistidos en las 5 policlínicas	1.014
Operaciones practicadas id id id id	27
Curaciones id id id id id	1.308

Recetas despachadas, para las policlínicas internas y externas por la farmacia del Hospital de Caridad, durante el mes de Noviembre de 1895.

Policlínica general	530
» Oftalmológica	325
» de la nariz, oidos y garganta	55
» De niños	300
» Ginecológica	25
Asilo E. y Huérfanos	10
Asistencia P. Domiciliaria	700
» » del Paso Molino	170
» » Pantanoso	100
Sociedad Cristóbal Colon	95
Sociedad Liberal de la Aguada	—
Conferencia San V. de Paul	203
Asilos Maternales	75
Comisaria de Ordenes	50
	2.638

Recetas despachadas por la farmacia del Manicomio Nacional, para las policlínicas externas, durante el mes de Diciembre de 1895.

Policlínica Asistencia P. Domiciliaria	128
» Asistencia Municipal	2
» Sociedad Liberal de la Aguada	21
» » Cristobal Colon	21
» » San Vicente de Paul	114
» Asilo de E. y Huérfanos	3
	289

CHILE Y LA ARGENTINA

Estas líneas están en nuestro poder desde el lúnes, no habiéndolas publicado hasta la fecha, por falta de espacio. Ocioso nos parece manifestar que les damos cabida en nuestras columnas, no como expresion de nuestras opiniones sobre tan delicada cuestion, sino por cumplir con un deber de cortesía:

Montevideo, Diciembre 29 de 1895.

Señor redactor de EL SIGLO:

En el editorial «Notas de la Semana» en la parte dedicada á las relaciones chileno-argentinas, hay apreciaciones que desearía se me permitiera rectificar en las columnas de ese mismo diario, que demostraría con esta complacencia una imparcialidad que armonizaría con la propaganda á favor de la neutralidad absoluta del Uruguay que hasta hace poco predicara.

Pasaré por alto aquello de que «el litigio entre Chile y la República Argentina parece no haber sido tratado por sus cancillerías, hasta ahora al menos, con elevacion de miras ni sinceridad de procederes,» porque á esos cargos solo podrian contestar eficientemente los que actúan en esos tragines diplomáticos; pero creo un deber de lealtad dejar constatado que, en mi humilde opinion, ambas cancillerías están animadas de la mejor y mas sincera buena voluntad y que no han omitido esfuerzo alguno para arribar á una solucion que termine el secular litigio de un modo decoroso para los dos países.

Párrafo mas adelante, se dice que el tratado de 1881 y el protocolo de 1893 han dejado establecida la demarcacion *sobre las altas cumbres*.

Ruego al señor redactor me permita transcribir le el artículo 1.º del tratado de 1881, que dice así: «El límite entre Chile y la República Argentina es de Norte á Sur, hasta el paralelo 52 de latitud, la cordillera de los Andes. *La línea fronteriza correrá* en esta extension *por las cumbres mas elevadas* de dichas cordilleras *que dividen las aguas y pasará por entre las vertientes que se desprenden á un lado y otro.* Las dificultades que pudieran suscitarse por la existencia de ciertos valles formados por la bifurcacion de la cordillera y *en que no sea clara* LA LINEA DIVISORIA DE LAS AGUAS, serán resueltas amistosamente por dos peritos nombrados uno de cada parte.»

Ya vé V. E. que el tratado no reza con las mas altas cumbres sino con la *linea cumbrera* divisoria de las aguas, es decir, con el espinazo ó lomo que forma como la arista de los dos planos inclinados sobre los cuales se alzan las varias serranías y cadenas de montañas mas ó menos paralelas entre sí, que forman el sistema andino. Esa línea única puede presentar la mayor parte de sus puntos á menor altura que los picos de los cordones laterales, sin perder por eso su cualidad de línea cumbrera, pues las aguas atravesarán las altas montañas situadas en los planos inclinados y se derramarán hacia abajo por ese plano y en ningun caso las aguas que viertan las montañas de uno de los planos subirán hacia la cumbre para derramarse por el otro plano.

Un ejemplo práctico y muy sencillo probará mejor esta verdad.

Supongamos un tejado de dos aleros. Claro está que la cumbrera de ese tejado será la arista ó línea en donde se unen los dos planos inclinados (aleros). Supongamos además que ambos aleros ostentan chimeneas, palomares y mojinetes que alcanzan á una altura muy superior á la del vértice del tejado. ¿Habrá cambiado por eso la línea cumbrera? En caso de lluvia, las aguas que se derraman por los costados de las chimeneas y palomares ¿subirán un alero para derramarse por el otro ó rodearán los obstáculos para seguir su curso natural?

Por otra parte, el tratado de 1881 no podía signar otra línea que la que ha señalado. Es regla de derecho internacional que la frontera de dos países en una cordillera de montañas, está en la cumbrera. Por no tener mas que Aspiazu á mano, me permito citar el artículo 49: «Si el límite es una cordillera, la línea divisoria corre por los puntos mas encumbrados de ella. Estos puntos constituyen el *divortia acquarum* de las aguas pluviales.»

La otra apreciacion que deseo rebatir se refiere á la posesion por Chile de la Puna de Atacama, asunto al cual el articulista dá una importancia suma, tanta, que lo considera como imposible de resolver de otro modo que con la guerra ó con su entrega lisa y llana á la República Argentina.

No es para tanto la cosa, señor.

Para hablar con cierta seguridad sobre esa cuestion, se necesita cuando menos fijar detenidamente la vista sobre un buen mapa de aquella region. Podría entonces verse que desde el grado 23 al grado 26 de latitud, corren, guardando entre sí cierta paralelicidad, cinco cadenas de montañas, separadas la una de la otra por distancias que varian de casi un grado á grado y medio de longitud. Las dos cadenas mas occidentales, por su constitucion geológica, son cosa muy distinta de las otras tres. La fuerza plutoniana que levantó aquellas precedió en algunos miles de años á la que levantó estas. Por eso las primeras están constituidas por rocas ígneas (cuarzo, micasquite, gneis, etc.,) mientras que las rocas plutónicas de las segundas están recubiertas de espesas capas de terrenos neptunianos. Aquellas son cordones de la cordillera de la Costa, que recorre todo Chile á lo largo del país; la misma que en la Araucanía es denominada cordillera de Nahuelbuta, y en las provincias del Centro, cerros de Quilpué, de la Campana, de Margamarga, de Zapata, etc. Las otras tres son cordones de la cordillera de los Andes y es en ellas en donde hay que buscar la línea cumbrera que ha de formar la frontera chileno-argentina. Si esa línea estuviese en la cadena central, llamada no sin razon cordillera Real, porque lo macizo y unido de su encadenamiento la ha hecho considerar siempre como el lomo verdadero de los Andes en aquellos parajes, la Puna sería chilena y la cesion de esa altiplanicie hecha por Bolivia á la República Argentina quedaria nula de todo derecho, porque habría cedido lo ajeno, del mismo modo que nula sería la cesion que hiciera el Estado del Congo del territorio oriental situado al N. del Rio Negro. Por el contrario, si la línea cumbrera estuviese en la cadena occidental, la Puna sería argentina y el gobierno chileno (así lo ha declarado) tendría entonces el mayor gusto en entregarla.

Queda fuera de toda cuestion la cadena oriental, llamada de Aconquija, por ser netamente argentina. No deja de ser curioso, sin embargo, que las mas altas cumbres de las tres cadenas estén en la oriental. Si fuera cierto, como afirma el articulista, que la frontera debe demarcarse por las mas altas cumbres, no solamente la Puna sería chilena, sinó que tambien lo sería el territorio comprendido entre la Cordillera Real y la de Aconquija. ¡Un buen bocado de unas mil leguas de superficie! Mas hácia el Sur, sería tambien chileno el inmenso y rico valle de los Patos, limitado al Oriente por la empinada sierra del Espinacito y circuida al Occidente por humilde Cerrillada.

Ya vé el lector que la cuestion de la Puna de Atacama no tiene tanta importancia como se le quiere dar. Chile retiene un territorio que cree suyo, pero está perfectamente dispuesto á entregarlo en cuanto los estudios sobre el terreno demuestren que no es de su propiedad.

Si en Chile fueran tan impresionables y alarmistas como sus vecinos de aquende los Andes, ya habría gritado que la cuestion de los fuertes Lonquimay y Maipú y de la colonia 16 de Octubre no tiene otra solucion que la desocupacion lisa y llana ó la guerra. El primero de esos fuertes, en efecto, está al *Oeste de las nacientes* del rio chileno Biobio; el segundo, al *Oeste de las nacientes* del rio chileno Valdivia, y la colonia, en territorio de la provincia chilena de Llanquihue. Pero el Gobierno chileno, con ese juicio sereno y tranquilo que tanto lo distingue, espera pacientemente que los trabajos de las Comisiones demarcadoras les prueba á los argentinos que se habian hecho fuertes en casa ajena.

No me resuelvo á terminar sin hablar dos palabritas sobre la Patagonia.

Se sabe que en un principio el litigio versaba tambien sobre ese inmenso territorio; pero lo que no se sabe es por qué de la noche á la mañana Chile cedió por completo en esta cuestion.

Como la negociacion no se ha hecho pública y el secreto se sigue guardando en absoluto, hay que explicar lo sucedido por aquello de *vox populi vox Dei*.

Un ilustrado caballero chileno, que ha ocupado puestos elevados en su país y fuera de él, fué comisionado por su Gobierno para adquirir en España las pruebas de su derecho sobre la Patagonia y es fama que las obtuvo, patentes, indiscutibles; pero no llegaron á producirse siquiera, porque Chile se vió entonces obligado á ceder ante la fatalidad inexorable, personificada por el otro litigante, que exijió, dicen las crónicas, la entrega incondicional de la Patagonia como precio de su abstencion en la lucha armada á que luego despues provocaron á Chile los gobiernos del Perú y de Bolivia. Y Chile, consecuente con su sabia y legendaria prudencia, cedió para no ver convertida en triple la doble alianza que allá por el Norte preparaba ya en secreto sus armas para ultimarlo, evitándose talvez, con ese inmenso sacrificio, la triste suerte del heróico Paraguay.

En la imposibilidad de conocer las pruebas que dicen adquirió el distinguido caballero arriba referido, no es posible citar más que la Real Cédula decretando la formacion del vireynato de la Plata. Al segregar la provincia de Cuyo (actuales de S. Juan, Mendoza y San Luis) del dominio de Chile para anexarla al vireynato, declaraba el Rey Cárlos III que quedaban del dominio de la Capitanía General y reyno de Chile los territorios despoblados situados al Sur de la mencionada provincia de Cuyo ó sea no solamente la Patagonia y la tierra del Fuego, sino tambien las actuales gobernaciones del Neuquen y de la Pampa Central y los departamentos 25 de Mayo y coronel Beltran, de la provincia de Mendoza.

Ahora bien, habiendo reconocido los Gobiernos chileno y argentino, en el tratado de límites que firmaron en 1856, como base de arreglo el *uti possidetis* de 1810, consagrando así la legalidad de los límites coloniales, quedaba fuera de toda duda el derecho de Chile á los inmensos territorios que acabo de mencionar. Tan es así, que el gobierno ilustrado é íntegro del general Mitre, convino con el enviado chileno Don José Victorino Lastarria, *como medida de transaccion*, que la frontera entre Chile y la Argentina, en aquella parte de sus dominios fuese una línea recta que partiendo de cerca de la desembocadura del Rio Negro llegase á las vertientes del Rio Diamante, al sur de Mendoza. Este convenio no fué aceptado en Chile á causa de la intransigencia del partido conservador, que no quería otra limitacion que la que se desprendía de la Real Cédula de Cárlos III.

—¿Y cómo es posible, dirá el discreto lector, que habiendo sido reconocido el derecho de Chile por Gobierno tan ilustrado y patriota como el del General Mitre, haya cedido aquella República esas comarcas, 4 veces más extensas que su propio territorio, tan de repente y casi sin protesta? De seguro que la Argentina ha encontrado á su favor pruebas mejores que las producidas por la Real Cédula de Cárlos III.

—Ya lo creo, señor lector, como que esas pruebas fueron producidas por el célebre aforismo de Bismarck, «*la force prime le droit*,» en momentos en que mas *eficacia* tenía ese *argumento*, como ya se ha dicho mas arriba.

Por lo demás, los honores de tan gran triunfo alcanzado por la República transplatina en jornada por demás incruenta, corresponden al Gobierno pretoriano de don Hilarion Daza, cuyos atropellos á propiedades chilenas, abiertamente apoyados por los desgobiernos del Perú, obligaron á Chile á cambiar el arado por el fusil.

¡Bien valdría la pena de que en el Neuquen ó en el Chubut se levantase una estátua al celebérrimo jefe del batallon Granaderos 1.º de la Guardia!

¿Y crée usted posible, señor, que despues de semejante despojo, soportado con estóica resignacion por el pueblo chileno, que ha devorado en silencio sus amarguras en obsequio á la estabilidad de la paz sud-americana, cree usted posible, repito, que soporte impasible nuevos ultrajes y despojos? ¿No créo usted que llegaría entónces á perder la mucha paciencia que Dios le ha dado, y arremangándose ceñudo, se dispusiera, por fin, á dar y á recibir ejemplar y soberbia tunda?

¿No créo que sería mas conveniente que la República Argentina, la más rica y mejor dotada de todas sus hermanas, obrase con esa generosidad que tan poco cuesta á los favoritos de la fortuna, y diese á ese pobre roto que se gana la vida con el sudor de su frente,—*ella, que vive de rentas*,—esas migajas de la cordillera, que en realidad á Chile pertenecen? Mire que el roto, como todo buen trabajador, es de muy buena pasta, y en cuanto su amigo el gaucho rico le hiciera esa justicia, lo abrazaría con el mayor gusto, echaría al olvido los sueños de prosperidad que evocara en su mente su inmensa y perdida heredad, y terciándose la manta y lanzando al aire su agujereado sombrero de paja de maiz, gritaría «¡Vivan Chile y la Argentina!» con el mismo entusiasmo con que hace veinte años gritaba «¡Vivan Chile y Perú!»

Con mis agradecimientos, saluda al señor redactor su servidor.

Colchagüino.

EL ATENEO

En el curso de este año, y gracias á los recursos suministrados generosamente por el pueblo en la célebre *Kermesse* de fines del 94 y principios del 95, ha adelantado notablemente el edificio del Ateneo. Se hallan completamente terminadas sus fachadas exteriores, tan bien terminadas, que el edificio de nuestra primera institucion científica es uno de los que descuellan entre los mejores de Montevideo.

¿A qué se debe ese milagro? Porque constituye un verdadero milagro artístico la restauracion del edificio del Ateneo. Una fachada ridícula, en que el principal adorno estaba constituido por inmensas columnas que llegaban desde el suelo hasta la cornisa del piso alto, sin tener nada que sostener, se ha trasformado en una fachada elegante, bien proporcionada, severa y graciosa al mismo tiempo en su decorado, algo que rompe la trivialidad de nuestras construcciones.

En la parte interior el gran salon del piso alto que apenas construido amenazaba ruina, por la deficiencia de las paredes y del piso, ha sido reforzado y puesto en condiciones de resistir pesos considerables, y el plan de arreglo y lineamientos generales de decoracion de toda la parte interior del edificio, está en relacion con las magnificencias de la fachada.

Débese todo esto al jóven arquitecto español señor Emilio Boix, que abandonó el puesto importante á que su ciencia y su inteligencia le habian dado acceso en la sociedad madrileña para venir á trabajar entre nosotros. Catedrático de Aritmética, Geometría y dibujo geométrico en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid, arquitecto del Ministerio de Ultramar, y del Palacio de Justicia, director de las obras de la Exposicion Nacional de Madrid de 1886, director de las obras para la estacion central de luz eléctrica de la misma capital, arquitecto auxiliar de las obras del edificio para biblioteca y museos nacionales de la misma, el señor Boix ha venido á poner al servicio de este país los títulos de su brillante carrera, y ha demostrado hasta qué punto eran fundados, con la restauracion del Ateneo, que deja con la boca abierta á cuantos lo habian visto con dolor levantarse como una negacion suprema del arte y del buen gusto.

Detengámonos un momento á considerar esa restauracion.

Constan las dos fachadas en el sentido de su altura, de *tres partes* principales, un basamento, un piso bajo y otro alto. La decoracion del primero es muy sobria, como corresponde á la parte que aparece sosteniendo todo el edificio; se compone de un almohadillado imitando piedra sillería, en el cual están practicadas las ventanas que proporcionan al sótano la luz y ventilacion necesarias. A este basamento sigue el piso bajo, formado de unas aberturas semi-circulares, con las archivoltas, antepechos y demás partes que las constituyen y la decoracion apropiada al estilo del edificio. En el piso alto hay unos balcones casi rectangulares, excepto el central, en lugar de los circulares que antes existian. Estos balcones están sostenidos por unas ménsulas, así como los guarda-polvos que los limitan superiormente, rematados por unas palmitas.

La decoracion de los antepechos y del pretil de la azotea está formada por unos adornos entrecruzados, en vez de los balaustres que se ven en todas nuestras construcciones, y que dan un aspecto elegantísimo al edificio.

Los dos pisos, bajo y alto, aparecen unidos por medio de columnas y pilastras que dividen la fachada principal en cinco cuerpos, uno central, dos extremos avanzados y dos intermedios que aparecen como entrantes respecto de los otros; y la fachada lateral en dos cuerpos extremos, exactamente iguales á los de la anterior y al intermedio que los une.

La série de columnas que existía antes de la obra de reforma producian bastante monotonía en el conjunto, y el arquitecto se ha visto obligado á transformar sus proporciones y á convertir algunas (las de los cuerpos extremos) en pilastras para darles mayor variedad, accidentando su forma por medio de anillos intermedios, además de las basas y capiteles jónicos que forman sus extremos inferior y superior. Los cuerpos extremos están rematados por unos frontones en cuyo interior hay decoraciones alegóricas á las ciencias y á las letras, á las artes y á la industria, y en el central unos jarrones á los lados y un motivo en el medio, donde aparece destacándose del resto de la ornamentacion una hermosísima cabeza de Minerva.

Toda la fachada que es de ladrillo está revocada con mezcla de cemento Portland, tierra romana y arena, que le dan la apariencia de piedra arenisca.

Para completar la decoracion de las fachadas faltan colocar cinco candelabros, tres en el piso bajo y dos en el balcon central, que segun creemos se están ejecutando.

El estilo que ha presidido en ambas fachadas es el greco-romano del renacimiento, que permite salirse algun tanto de los moldes del clasicismo y que dado el espíritu moderno de lujo y ostentacion satisface mas que las líneas severas de la arquitectura antigua.

Otra de las partes del exterior que falta decorar es la cubierta de pizarra que tal como está parece desde abajo una inmensa tortuga. Dada la imposibilidad material que habia para hacerla desaparecer, ha sido necesario preocuparse de presentarla exteriormente con un aspecto algo mas agradable. En primer término se han subido mas de un metro los muros de la fachada con lo que se ha conseguido ocultar aquella en parte, y en segundo lugar se la decorará por medio de unos nérvios, fajas y palmetas de zinc que actualmente se están ejecutando, con lo que se procurará sin duda alguna, evitar su monotonía y el mal aspecto que producen las jorobas que actualmente accidentan su superficie.

La disposicion de los cuerpos y el conjunto armónico que presentan ahora las fachadas, la sencillez de los adornos y atributos con que se hallan decoradas, las elegantísimas balaustradas de los balcones, hasta los picos que rematan la cornisa superior y la cabeza de Minerva que domina, soberbia é imponente, todo el edificio, hacen ya del Ateneo una construccion que detiene el paso de cuanto transeunte atraviesa la Plaza de la Libertad y le obliga á detener sus miradas con deleite en sus bien combinadas proporciones.

Dentro de poco, la ciencia, la literatura y el arte de la República tendrán un templo digno de sus ideales y de los progresos que están llamados á alcanzar; y el Ateneo reanudará seguramente y talvez con mas empuje aquel período brillante en que fué refugio y oasis para las grandes inteligencias de la República perseguidas por la tiranía.

Justo nos parece mencionar que se debe en primer término esta restauracion material del Ateneo que será base de su resurreccion intelectual, á su infatigable presidente el doctor Gonzalo Ramirez, secundado por buenos ciudadanos como los señores Francisco R. Cordero y Jaime R. Navarro.

ECOS MARÍTIMOS Y FLUVIALES

Declaraciones

Con fecha de hoy se presentó ante la Comandancia General de Marina el patron del pailebot argentino *Nuevo Saturno*, y declaró: Que el dia 25 de Diciembre ppdo. salió de Mercedes con cargamento de frutos del país con destino á este puerto, navegando sin novedad hasta el dia 2 de Enero, que encontrándose á la altura de la Panela, serían las 9.30 a. m., fué sorprendido por un fuerte viento Sud con grandes marejadas que subian sobre cubierta, por lo cual teme tener averias en el cargamento debido á haber sufrido mucho el buque y á fin de salvar su responsabilidad formula la presente declaracion para los fines que hubiere lugar y lo firma ante mí.—*Fortunato Cosolandich—Joaquin Suarez*, jefe de punto.

—Con fecha de hoy se presentó ante la Comandancia General de Marina el capitan de la barca inglesa *Rekin* y declaró: que el vapor inglés *Casos* y el vapor noruego *Eroo*, han fondeado muy próximo á su buque y teme que en un cambio de marea pueda ocasionarle algunas averias y para salvar su responsabilidad hace la presente declaracion y la firma ante mí.—*L. H. Lockhart—Serafin Fazzio*, jefe de punto.

—Con fecha de hoy se presentó ante la Comandancia General de Marina el agente del vapor italiano *Siro* y en nombre del capitan declaró: que habiendo llegado dicho vapor á este puerto el dia 2 de Enero como es de práctica dió órdenes á los lanchoneros señores Pascual, Escofet y Ca. para que mandaran las lanchas necesarias para efectuar la descarga pudiendo dichos lanchoneros enviar solo dos lanchas sin el personal necesario debido á la huelga que se ha producido entre patrones y tripulantes de tales embarcaciones.

Como las lanchas que estaban al costado del vapor no tuvieran gente para recibir la carga y habiendo esperado el vapor hasta las 9 a m del dia 3 sin poder descargar, siguió viaje el vapor para Buenos Aires llevando parte de la carga que conducía para este puerto.

El infrascrito hace la presente declaracion para salvar su responsabilidad por los daños y perjuicios que tal demora pueda ocasionar y se reserva el ampliarla siempre que lo creyera necesario y la firma ante mí.—Por el agente, *Sanseré.—Serafin Fazzio*, jefe de punto.

Dia comercial

Poca animacion se notó en el mercado de Fondos Públicos, acusando la mayor parte de los valores, bastante flojedad.

Los tipos de cambio sobre Europa siguen manteniéndose flojos. Poca actividad se notó en las transacciones. El precio para letras es:

PLAZAS		BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres	90 d/v.	51 5/8 á 51 11/16	51 7/8 á 52
Francia	»	5.43 á 5 42	5.47½ 5.465
Amberes	»	5.43 á 5.42	5.48 á 5.475
Alemania	»	4.42 á 4 41	4.44 á 4.43
Italia	v.	5.85	nominal
España	»	6.40	nominal
R. Janeiro	v. 26.500		20d/v. 26.800
Buenos Aires		1/8 á 3|16 % de descuento	

El cambio sobre Lóndres en Rio Janeiro, abrió de 9 1|16 á 9 1|8 peniques por 1000 reis, cerrando firme 9 1|8 peniques.

Cambio del Banco Británico de la América del Sud

	90 d. vista	Vista
Lóndres	51 11/16	51 1/4
Paris	5.42	5.36 1|2
Hamburgo	4 41	4.34 1|2
Italia	5.72	5.66
Amberes	5.42	5 37
España	—	—
	20 d. Vista	Vista
Brasil	26$500	—
New-York	—	—

Por el vapor *San Martin*, se recibió el siguiente metálico:

De Buenos Aires—á B. Tejada $ 2000, á J. A. Massolo 1000—Total $ 3 00.

—Por el vapor *Helios*, se recibió el siguiente:

Del Salto—á B. Tejada $ 200

—Por el vapor *Cosmos*, se recibió el siguiente:

De Paysandú—á A. Gaggini $ 461 06.

De Fray-Bentos—á B. Tejada $ 800.

De Mercedes—á B. Curutchet $ 400.

De N. Palmira—á Corbacho hnos. $ 400.—Total pesos 2061.06.

—Por el vapor inglés *Iberia*, se recibió para el Banco de Lóndres and Brazilian Bank £ 100.000, procedentes de Valparaiso.

Oficina de Control General de Aduanas.—Montevideo, Enero 3 de 1896.—Señor director general de Aduanas, don Enrique Gradin.—Cumpliendo lo dispuesto por la superioridad con fecha 12 de Abril de 1894, pongo en su conocimiento, que el embarque de cereales, harinas que se ha efectuado por esta Aduana, en la 2.ª quincena de Diciembre del año ppdo., ha sido el siguiente:

Afrecho, kilos 21.400; Alpiste, id 386 700; Harina, id 37.400; Maiz, id 2:383.728.

Dios guarde á usted muchos años.—*Hilario G. Perez.*

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion

Excedente para el 16.º trimestre (término Febrero 1.º de 1896)	$	597.034 64
Entregado por Noviembre	»	348.272 56
Idem por Diciembre	»	372.564 45
	$	1:317.871 65
Enero 3 correspondiente al dia 2	$	10.135 81

Salió el 1.º de Génova el vapor italiano *Solferino* conduciendo 400 pasajeros y 2000 toneladas de carga para Rio Janeiro, Santos y puertos del Rio de la Plata.

—El 28 del ppdo. salió de Génova el vapor italiano *Montevideo* con 300 pasajeros y carga general, con destino al Rio de la Plata.

LONDRES, 3—Se ha vendido un cargamento de maiz del Rio de la Plata á 15 chelines, en vapor.

AMBERES, 3—En el mercado á término se cotizó el peinado tipo B á frs. 3 875 para Febrero y 3.95 para Junio.

AMBERES, 3—En el mercado á término se cotizó el peinado tipo B á frs. 3.85 para Febrero y 3.90 para Junio.

BUENOS AIRES, 3—El Funding Loan se cotizó en Lóndres á 73 por ciento.

—Hoy se vendieron aquí 500.000 kilos lana, á precios sin variacion.

—En trigos se colocaron lotes desde $ 7.50 hasta $ 7.65 y 2000 bolsas barletta en lanchas á $ 7.

—El maiz amarillo cierra á precios firmes, habiendo mucho interés por parte de la exportacion. En morocho algunas ventas alcanzaron el precio de $ 2 50.

—Cambios: sobre Lóndres 48 5|16, á 48 3|8, Paris 5.09, Amberes 5.10, Alemania 4.12 1|2.

—La empresa del ferrocarril Trasandino inauguró el servicio del transporte de ganado en pié á Chile.

Este servicio reportará para el comercio una economía de 60 por ciento.

BUENOS AIRES, 3—Oro, al contado, 330.30.
Idem fin de mes, 332.
Cédulas F, Nacionales, al contado, 80.50.
Cédulas 8 %, al contado, 17.60.
Idem O, idem, 17.50.
Empréstito Interno, id, al contado, 76.50.
Titulos Banco Nacional, al contado, 98.
Muelles Catalinas, al contado, 3 60.
Salon Vénus y Golondrina.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Enero 3 (4 p. m.)

2.ª RUEDA

Apertura . . . 330 Clausura . . . 330

CADIZ, Diciembre 1.º de 1895—De la revista de exportacion de sal para el Rio de la Plata y Brasil, correspondiente al mes de Noviembre, de los señores Flores y Ca., tomamos lo siguiente:

Salidas para el Rio de la Plata:

Para Montevideo—Noviembre 6 barca italiana Tacito, 227 1|2 lastres; 6 id española Pedro Gusi, 274 id; 16 id [illegible] id; 16 id italiana Garibaldi, 925 id; 16 id [illegible] Herviette, 470 1|2 id; 20 id noruega N P. Niels, 313 1|2 id; 30 id italiana G. Batta Babarin, 5[illegible]; 30 id id Stefano Repetto 414 1|2.

Para Buenos Aires—30 [illegible] italiana Rosa, 280 id.

Para Fray-Bentos—30 id sueca Hilda, 237 id.—Total 3815 1|2 lastres sal.

Para el Brasil (Santos)—[illegible] barca dinamarquesa Nancy, 160 lastres.

Para San Jose do Norte—7 id inglesa Fadesligh, 225 id; 7 id dinamarquesa Zara, 191 id; 16 id danesa H. Chokunan, 20[illegible].

Para Rio Grande—16 [illegible] danesa Elisabella, 210.—Total 594.

Buques cargando sal en [illegible] Diciembre:

Para Montevideo—Barca italiana Due Sorelli, 650; id id Antonio, 2[illegible]3; [illegible] Nicolino, 560; id id Wasallo, 450; id id Bera[illegible], 750; id id Maria Madre, 390; id id Giuseppe Accame, 380.—Total 3403 lastres.

Exportacion de sal hasta el 1.º de Diciembre 1895

Años	Para La Plata — Lastres	Para el Brasil — Lastres	TOTAL — Lastres
1882	18.611 1/2	[illegible]386 1/2	21.998
1883	26.893 1/2	[illegible]524	34.417 1/2
1884	50.368	[illegible]471 1/2	60.839 1/2
1885	22.014	[illegible]026 1/2	29.014
1886	26.699	[illegible]480 1/2	36.179 1/2
1887	22.576	[illegible]512 1/2	31.088 1/2
1888	34.463	[illegible]544 1/2	40.007 1/2
1889	44.600 1/2	[illegible]31 1/2	55.032
1890	41.173	[illegible]53 1/2	48.226 1/2
1891	36.594 1/2	[illegible]56	42.650 1/2
1892	35.188 1/2	[illegible]95	39.183 1/2
1893	35.717	[illegible]75	41.592
1894	31.264	[illegible]85 1/2	35.349 1/2
1895	43.597 1/2	[illegible]00	51.697 1/2

Precio de la sal marina 24 [illegible] el lastre.

Revista europea

(De nuestro corresponsal en Lisboa)

[illegible]

Varias noticias

[illegible]

Con fecha 30 del mes de Diciembre último se presentó á la misma oficina el señor Brigido S. Garcia de esta ciudad, pidiendo el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en los cigarros, cigarrillos y tabacos que elabora y tabacos sin elaborar, y cuya marca se denomina Mascotte.

Agradecimiento

La familia de José Rabassa y Pol, agradece á las personas de su relacion que las han acompañado en su reciente duelo

Secretaría de la H. Cámara de Representantes

Montevideo, Enero 3 de 1896.—La Cámara se reune mañana á la una y treinta minutos p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia: —Continuar la segunda discusion del proyecto sobre canalizacion del Paso de Almiron y entrar en la particular del referente al establecimiento de una línea férrea entre Fray Bentos y la Estacion Algorta.

Discusion general del Proyecto de ley «Banco de la República»; del de Presupuesto General de Gastos de la Nacion y del recaido en la solicitud del señor Viera sobre Indice General del Diario de Sesiones.—*García y Santos.*

Defunciones

Juan Loriente, oriental, 2 meses y medio, Asilo de Expósitos.
Un párvulo, Oquard 262.
Cárlos Justo Anaya, oriental, 66 años, casado, Guatemala 25.
Lorenzo Macció, italiano, 71 años, casado, Cerro Largo 252.
Clemencia Justich, oriental, 6 meses, Asilo de Expósitos.

Fabricacion de papel

La Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes cambió ayer ideas sobre la peticion de don Alciro Sanguinetti para que se le permita introducir libres de derechos algunas materias primas que necesita para la fabricacion de papel fino, y encargó al doctor Herrero y Espinosa de formular el correspondiente informe.

Permisos

La Direccion de Obras Municipales ha otorgado los siguientes:

A José Galli para practicar aberturas en la casa calle Piedras 106.

A Ignacio M. Soria para cercar un terreno en el camino Larrañaga entre 8 de Octubre y Ferrocarril á Pando.

A Ramon Mené para construir una vereda frente á la casa calle 8 de Octubre N.º 278 entre Larrañaga y Chile.

A Juan Novero para construir en la calle Cámaras N.º 233 entre Santa Teresa y Camacuá.

Noticias militares

[illegible]

La situacion de los grandes Estados

[illegible]

COMERCIO

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Enero 3 de 1896.

DESPUES DE HORA DEL DIA 2

Deuda Consolidada

4,230 $ al contado . . . . . 47.20 %

Certificados de Tesorería (Por Setiembre)

1,000 $ al contado . . . . . 96.10 %

Dia 3

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Interior Unificada

6,500 $ al contado . . . . . 47 %

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones para mañana . . . . 12.40 c/una
10 idem idem . . . . . 12.20 »

[illegible]

... nes 10 bls por Solano á S. y B. Balparda, 5 bls por T. Podestá á H. y Goicoechea, 24 bls por F. Helguera y Ca. á S. y B. Balparda, 51 bls por Unzaga á H. y Goicoechea.

TRIGO

Por Estacion Central—Mercado de Frutos 188 bls, J. T., Mariné 100 id.

Por Estacion Cordon—Helguera y Goicoechea 151 bolsas.

MAIZ

Por Estacion Central—B. Peñagaricano 40 bls, N. Storace 32 id, Sala 250 id, Ponce 482 id, J. Garcia 87 id, Seoane 128 id.

Por Estacion Cordon—H. y Goicoechea 76 id, Elevador 42 id.

Por Estacion Bella Vista—Duce 445 id, Garcia 189 id, Maine 699 id, Garcella 103 id, Peñagaricano 240 id, L. de Leon 81 id, Hernandez 72 id.

OTROS PRODUCTOS

Peñagaricano 32 bls porotos, J. Garcia 10 id id, H. y Goicoechea 15 id id, Andreoni 5 fardos alfalfa, 6 bls afrecho, 1 bl maiz, L. de Leon y Ca. 50 fardos alfalfa, Grela y Ca. 35 atados lres., 1 bl cerda, P y Casas 7 atados lres. S. y B. Balparda 92 atados lres, 2 bls cerda, 16 cueros nonatos, 38 id vacunos, Rubio Estapé y Masanés, 11 atados lres., F. Decia 23 atados lres. 65 cueros vacunos, 1 bl cerda, J. M. Olarte 169 cueros vacunos, Bonilla 20 atados lres. 2 bls cerda, Conde y Varela 23 atados lanares, 119 cueros vacunos, A. Gonzalez é hijo 99 cueros vacunos, N. Iuciarte 32 atados lres., Zubillaga y Beramendi 69 atados lres., A. y Martinez 50 atados lanares.

Entrada y precio de ganado

Datos tomados en la Guía de Campaña en la Tablada)

Dia 3

De Canelones, 150 novillos, 45 vacas conducidos por José Bergara y vendidos por Palou á ps. 11 1|2 vaca, 13 novillo.

De Canelones, 5 vacas, 10 idem, 2 novillos, 2 idem conducidos por José Lopez y vendidos por Apestegui á pesos 12 y 1|2 y 11 y 1|2 vaca y 12 1|2 novillo.

De la Florida, 27 vacas, 14 novillos conducidos por Miguel Murasioli y vendidos por Apestegui á ps. 12 vaca, 11 1|2 novillo.

De Tacuarembó, 25 vacas, 11 novillos y 82 idem conducidos por Olazo y Otegui y vendidos por Apestegui á pesos 11 y 1|2 vaca, 13 y 1/2 y 15 novillo.

De San José, 150 novillos conducidos por el doctor Mascarenhas y vendidos por R. E. Silveira por comision.

De Minas, 27 vacas, 26 novillos y 40 idem conducidos por Pedro Deavila y vendidos por Amespil y Silveira á pesos 11 vaca, 10 y 1|2 y 12 novillo.

De San José, 53 novillos conducidos por Ramon Arenas y vendidos por Julian Bentancor á ps. 15 ¾ novillo.

De la Colonia, 67 novillos conducidos por Ventura Esposito y vendidos por Apestegui á ps. 15 novillo.

De Maldonado, 37 novillos conducidos por Casario Viera y vendidos por Apestegui á pesos 12 1|2 novillo.

Del Durazno, 247 novillos conducidos por Gabriel S. Machado y vendidos por Lopez, Rodriguez y Ca. 16 novillo.

De Canelones, 1 ternera, 83 novillos, 15 idem, 3 bueyes, 7 vacas y una idem conducidos por Francisco de la Puente y vendidos por Julian Bentancor á pesos 5 ternera, 14 y ¾ y 14 y 1/2 novillo, 16 y 1|2 y 13 buey, 10 y 13 y 1|2 vaca.

De Canelones, 38 vacas conducidas por Ramon Valles y vendidas por Pereyra á pesos 10 y 1|2 vaca.

De Maldonado, 33 novillos conducidos por Gregorio Ellatea y vendidos por Apestegui á ps. 11 novillo.

De Minas, 48 novillos, 20 vacas conducidos por Eugenio Carbo y vendidos por R. E. Silveira y C.ª á ps. 10 vaca, 12 1/2 novillo.

De San José, 367 novillos conducidos por Joaquin Iturraz y vendidos por Apestegui á ps. 16 novillo.

De Maldonado, 93 novillos conducidos por German Rodriguez y vendidos por Apestegui á ps. 15 1|2 novillo.

De Canelones, 71 novillos conducidos por Sotero Fuentes y vendidos por Curbelo y Bidart á ps. 14 1/2 novillo.

De Flores, 18 vacas conducidas por Julio Correa y vendidas por Curbelo y Bidart á ps. 10 vaca.

De Minas, 188 novillos conducidos por Isabelino Marcaida y vendidos por S. Pereyra á ps. 13 y ¾ novillo.

De Canelones, 55 novillos, 2 bueyes conducidos por Cecilio Fuentes y vendidos por Curbelo y Bidart á ps. 15 1|2 novillo, 18 buey.

De Canelones, 16 vacas, 49 novillos conducidos por Sotero Fuentes y vendidos por Curbelo y Bidart á ps. 11 vaca, 12 novillo.

De Minas, 28 vacas, 3 novillos y 75 idem conducidos por Martin Miravalles y vendidos por R. E. Silveira y C.ª á ps. 9 y ¾ vaca, 9 ¾ y 11 1|2 novillo.

De Canelones, 36 novillos conducidos por Juan P. Alonso y vendidos por R. E. Silveira y C.ª á ps. 13 ¾ novillo.

De Paysandú, 38 vacas, 27 id, 3 id conducidas por José M. Sanes y vendidas por R. E. Silveira y C.ª á ps. 11 y 9 vaca.

De San José, 74 vacas conducidas por Antonio Suarez y vendidas por Bentancor á ps. 9 y 1|2 vaca.

De San José, 28 vacas, 23 idem conducidas por Pantaleon García y vendidas por Juan Manuel Sosa á ps. 8 ¾ vaca.

De la Florida, 27 vacas, 6 bueyes, 4 idem, 13 novillos y una ternera conducidos por Juan Pedro Iturbide y vendidos por Bentancor á ps. 3 ternera, 8 y 1|2 vacas, 14 y 11 buey y 8 y 1|4 novillo.

Para abasto

Vacas — pesos 11 1|2, 10 1/2, 11 y 13 1|2.

Novillos — pesos 15, 14 1|2 y 15 1|2.
Bueyes—pesos 18.
Terneras — pesos 3 y 5.

Para saladero

Vacas pesos 8 1|2.
Novillos — pesos 15 1|2, 9 1|2, 11, 12, 15 ¾, 12 1|2, 16, 14 1|2, 11 1|2, 13 y 15.
Bueyes—pesos 18, 11, 14, 16 1|2 y 13.

Para el interior

Vacas—pesos 9 1|4, 9 1|2, 9 y 8 3|4.

Correspondencia comercial

Buenos Aires, Enero 2 de 1896.

Hemos recibido la importante revista *La produccion argentina*, la cual tiene las siguientes consideraciones sobre el estado del mercado.

Al aproximarse el año nuevo, por regla general, los negocios en tintos del país todos los años se resienten, pero en la actualidad hay que hacer una excepcion.

Las lanas finas se venden con facilidad siendo limpias y bien acondicionadas á precios satisfactorios.

Las de Entre-Rios han dado lugar á operaciones considerables.

Lo bueno se vende, pero lo malo y los productos de clases indefinidas quedan en depósito.

Continúa el interés por las lanas de pastos fuertes y las cruzas especiales y sin semillas.

Han llegado partidas importantes de la Banda Oriental; parte se ha vendido y otra queda por realizarse.

El stock en plaza es de 12.000.000 de libras.

Los cueros vacunos han reaccionado, notándose interés por los de clase superior de la provincia de Buenos Aires.

Las pieles lanares de lana fina están solicitadas á precios mas firmes

Los corderitos están flojos, como tambien todas las demás pieles y cueros.

La situacion de los negocios en los linos presenta síntomas de alguna reaccion. Hoy se ha observado mayor demanda de parte de los exportadores á los mercados europeos: pero el precio ofrecido ha sido el mismo que indicamos en nuestra crónica anterior.

En el presente año la exportacion va á dar principio demasiado tarde á consecuencia de las frecuentes lluvias que hemos tenido y si éstas desaparecen á mediados de la primera quincena del corriente mes, se empezará á importar en gran escala, como sería de desear.

Los especuladores que tenian contratos para que les sea entregado á principio de esta semana y buques tomados para remitirlos á Europa, se encuentran en una situacion algo crítica, pues están pagando la estadía de los buques tomados y muchos vendedores aun no han comenzado á trillar.

En vista de esto, adquieren cualquier otro cereal y juntamente con las pequeñas partidas de lino que reciben de cuando en cuando, los embarcan para su destino.

A razon de $ 3.18 oro se vendió el martes en el Rosario una partida de 650 toneladas para hacer entrega el 15 de Enero, sin anticipo.

Poca actividad se ha notado hoy para los negocios en trigos.

La existencia de trigos viejos va agotándose, porque la exportacion y los molineros han comprado una regular cantidad en la semana pasada.

Los trigos nuevos despiertan interés, tanto más que las cosechas americanas y australianas no serán muy abundantes.

En trigos viejos se han hecho ventas entre $ 7.50 y 7.70 las clases superiores los 100 kilos.

Las casas compradoras en el Paraná han suspendido las operaciones por la mala condicion del trigo, que en su mayor parte está húmedo y brotado, debido á que en aquellos parajes desde hace no menos de veinte dias llueve casi continuamente.

En Córdoba ha sucedido otro tanto: en casi toda la provincia los campos destinados al pastaje vuelven á cubrirse de verde pasto, debido á las abundantísimas lluvias de estos últimos dias.

Donde hasta hace un mes solo se veía tierra resecada por la accion del sol, hoy se ve verdear el pasto, que no tardará en crecer.

Lo mismo sucede con los plantíos y los árboles, que se cubren de verde follaje

La vegetacion se presenta vigorosa y lozana.

Los ganaderos estarán de felicitaciones; mientras se lamentan los colonos que habian dado comienzo á la siega de los trigos y los linos.

Las sementeras de maiz han recibido muchos beneficios de las lluvias, raras serán ahora las que se pierdan.

Despacho de Aduana

Rodolfo Favaro, 1 fardo lienzos de algodon, 1 id percalina, 1 idem medias imitacion hilo, 1 idem juguetes, 1 idem puntilla de seda, 1 idem género de idem, 1 idem brin de algodon, 4 idem trué, 1 idem cueros de cabra lisos, 6 id madrás, 1 id listado, 1 id linon algodon.

C. Brandes y Ca., 5 cjs jarritos de barro, 1 id jarros id.

E. Lozano, 1 cajon géneros de lana y seda.

Campodónico Prato y Compañía, 1 fardo lona de cáñamo.

Alejo Rossell Rius y Ca., 1 cj muñecas porcelana, 1 id cinturones algodon.

Mir García, 1 cj artículos tienda, 1 fardo lienzo algodon.

Marexiano y hermanos, 1 cajon cueros de badanas, 20 lios betún líquido, 20 barricas estaquillas, 1 cajon herramientas, 1 fardo pellones cuero de carnero.

Sievers y Ca., 5 cjs serpentinas.

L. Libert, 1 cj pañuelos algodon, 1 id brin hilo, 1 id servilletas.

Juan A. Palma, 2 fardos lienzo de algodon, 2 cajones trué de idem, 1 idem franela de idem, 4 idem casimir de lana y algodon, 3 idem rarazas, 1 idem linon algodon, 1 idem crespon seda, 1 idem madrás.

A. Rabe, 2 fardos felpudos coco, 1 cj argollas de composicion.

Pedro C. Ballefin, 1 cajon cueros de becerros, 2 idem pavas de hierro, 2 cascos cadenas de hierro galvanizado, 1 fardo junco, 1 cajon trajes de brin.

T. Rivera y Ca., 2 cjs listado algodon, 1 id camisetas id, 3 fardos lienzos id, 1 id trué id, 1 idem casineta.

Menet y Ca., 1 cj madrás.

A. Garabelli é hijo, 1 cj casineta algodon, 1 id polvos de arroz, 1 id cepillos para uñas, 2 fardos listados.

Juan Turenne, 1 fardo lienzo de algodon, 1 cajon trué id.

Cárlos y Luis Crovetto, 1 cajon puntilla imitacion, 2 idem percalina, 1 id brin hilo, 1 idem crea algodon, 1 id trencilla lana, 1 id botincitos punto de lana.

Fidanza Pianavia, 2 cajones lienzos de algodon.

Petit Seré Bolondo, 2 fardos de arpillera comun.

Carlisle Smith, 1 fardo lienzos de algodon.

Staudt y Ca., 4 cajones zaraza, 1 id listados de algodon.

Rein y Compañía, 1 cajon ponchos de algodon, 1 idem feston de algodon, 1 idem puntilla de idem, 1 idem crespon de seda, 1 idem linon de algodon, 1 idem género idem, un idem capricho de idem.

Minelli Gonzalez, 6 fardos frazadas lana y algodon.

Santiago Guido, 1 cajone fajas lana y algodon, 1 idem camisas algodon, 1 idem calcetines, 2 id trué algodon, 1 idem percalina algodon, 2 idem madrás, 1 fardo lienzo algodon, 1 idem pañuelos idem, 3 idem género de lana y de algodon, 1 fardo tripe rizado, 1 cj cinta hilera.

Juan Shaw, 4 cjs tubos vidrio.

Miguel A. Favaro, 3 cajones sombreros de fieltro, 4 idem casimir lana, 2 idem paños de lana y de algodon, 1 id brin algodon, 1 idem paño lana, 1 idem brin algodon, 2 fardos listado, 1 cajon botones corozo para saco, 3 id casinete algodon, 259 idem vidrios comunes, 8 idem lunas dobles, 1 idem cepillos para limpiar alfombras, 3 idem lámparas vidrio y metal, 5 fardos felpudos, 1 idem papel para confiteros, 4 fardos carton, 1 cj molduras maders.

Rosciano Valdez y Ca. 13 cjs franela algodon, 1 id trué algodon, 10 fardos listado, 1 cj pañuelos algodon, 5 id pañuelos algodon, 2 id zaraza, 5 id género algodon, 1 id coco punzó, 2 cjs camisetas, 2 id merino lana, 1 id chalones, 2 id brin algodon, 1 id calzoncillos, 2 id percalina, 2 fardos arpillera, 3 cjs crepuela hilo, 1 id calcetines algodon, 1 cj guantes algodon, 1 id camisetas algodon.

Kropp Zwanck y Ca. 1 cj cuellos hilo, 1 id lienzo mezcla, 1 fardo lienzo algodon.

Martinez Rademacher y Ca. 1 cj calcetines algodon, 11 id trué id.

S. Scoseria, 2 cjs sombreros lana.

Demarchi Parodi y Ca. 4 cjs malta líquida, 1 id carne polvo, 1 id jarabe ioduro larrose, 1 id racahout de los árabes, 1 id impresos á la rústica, 1 id vino mariani, 1 id vino quinium labarraque, 2 id jarabe cloral Follet, 1 id id fénico vial, 2 id vino bongrand, 1 id jarabe de hierro, 1 id polvos arroz, 1 id raiz lirio, 1 id polvos para tinta, 1 id cánulas vidrio, 1 id capsulas conet, 1 id cepillos para dientes.

E. Quincke, 1 cj incienso, 2 fardos rafia para atar viña.

A. Berta, 180 cjs almidon, 10 id ostras, 6 id langostas, 23 sacos arroz.

Carrau y Ca., 4 pipas, 24|4 vino, 50 cjs aceite, 492 barriles aceitunas.

M. Vincenti y Ca., 40 sacos azúcar no refinado, 10 cjs vermouth.

P. Seré Bolondo y Ca. 167 sacos azúcar refinada.

Ramon Rivera y Ca 15 cjs cognac 20°, 2 id id.

N. Caprario, 2 pipas, 8|2, 6|4 vino.

N. Farriols, 100 sacos azúcar no refinada, 360 id id refinada.

Luis Talice y Ca. 5 cascos vino, 1 cj bacalao, 1 id pipas barro, 18 id aceite olivo.

Julio Meillet 72 barricas, 66|2, 67|4 yerba mate.

Taranco y Ca. 265 barricas, 137|2, 136|4 yerba mate, 58 sacos azúcar refinada.

Massanés y Ca. 50 barricas, 25|2, 25|4 yerba mate, 15 cascos vino.

P. Morales y Ca. 40 barricas, 30|2, 31|4 yerba mate, 18 pipas, 20|2, 4|4 vino.

Rodolfo Favaro 1 bordalesa vino.

Staudt y Ca 20 cjs encurtidos, 10 id pescado seco, 10 id bacalao.

S. Scoseria, 10 cascos vino.

J. Muxio, 29 barricas, 13|2 y 27|4 yerba mate, 400 sacos azúcar no refinado.

P. Seré Bolondo y Ca. 122 sacos arroz.

Peirano Hnos. y Ca. 465 sacos azúcar refinado, 20 cjs anejo 28°, 10 id higos, 10 sacos avellanas 11 cjs galletitas, 5 cascos, 3 pipas, 18|4 vino, 89 cascos aceite amapola y algodon.

C. Brunet y Ca. 17|4 vino, 20 cjs bacalao, 1 id aceite algodon.

A. C. Linck y Ca. 5 cjs cerveza, 59 sacos azúcar no refinado.
E. Piñeyrúa y Ca. 10 pipas vino.
P. Sosa Diaz 6|2 vino.
S. Risso figlio, 60 sacos cacao en grano.
Martins y Ca., 20 cjs cognac 20°, 22 id vino burdeos.
M. Vincenti y Ca., 160 cjs fernet 20 grados.
E. Milano y Ca. 25 fardos botellas vacias.
Pedro C. Ballefin, 413 cjs botellas vidrio.
M. Oneto y Ca. 10 cjs queso.
Chiarino y Ca. 21 cascos vino.
Tarradellas y Ca. 10 cascos vino.
F. Viiaró y Ca., 16 bultos canelon.
Irulegvy y Bravo, 25 cjs aceite olivo.
J. Seller y Hnos. 1 cj azafran; 4 sacos anis en grano, 38 barriles, 18 seras aceitunas.
Pla Gibernaut y Ca. 10 pipas, 8|2, 27|4 vino.
H. Dufrechou hijo y Ca. 25 cascos vino.
J. Granara y Ca 40 cjs champagne, 3 id bacalao, 10|4 vino, 50 sacos fariña.
L. Gaminara, 1 casco vino, 50 sacos arroz, 50 cjs aceite algodon.
J. y A. Talice Hnos. y Ca., 4 barricas queso.

Entradas de ultramar

Dia 3

GENOVA el 15 del pasado y escalas, vapor italiano *Sirio*, de 2275 toneladas, capitan S. Rossecco y 98 tripulantes, á A. Piaggio con 103 pasageros y la carga siguiente:

De Génova—á M. Oneto y Ca. 6 barricas queso, á D. Laporte 1 cj libros, 1 id camas de hierro, 1 id ropa blanca, 3 id útiles de pintura, á E. Milano 2 id esencias etc, á A. Chiarino y Ca. 150 sacos arroz, 50 cajones castañas, 2 bultos queso, 9 barricas id, 1 cajon id, 1 id fideos y frutas, á P. Dell'Acqua 40 bordalesas vino, á E. Lozano 2 cajones tejidos, á Repetto hnos. y Podestá 3 cjs botones, á J. Solimano y hnos 4 cjs tejidos de algodon, á D. Basso 2 id plantas vivas, á R. D'Angelo 26 bordalesas vino, 5 cascos id, á L. D. Giovannini 1 damajuana vino, 3 cjs abanicos, 2 lios cañas, 1 cj merceria, al Expreso Villalonga 1 id armonicas, 1 id álbum, 1 lio mangos de látigos, á Barberousse y Ca. 3 cjs sombreros, á G. Persico 2 id aceite de oliva, 20 barriles vino, á la Sociedad Union Mercantil 3 fardos tejidos de algodon, 1 cj cintas, á Santiago Guido 8 id tejidos, 3 fardos id, 1 cj muestras, á C. y L. Crovetto 8 id tejidos, 1 id muestras, á Rosciano Valdez y Ca. 23 id tejidos, 1 id muestras, á Peirano hnos. 8 id diversos, á P. Talhouarne 1 id relojes, 2 id útiles para máquinas, 1 id muestras, 2 id frutas secas, 3 id queso, al Banco de Lóndres y Rio de la Plata 25 bordalesas vino, á la órden 2 fardos per-palo, 6 cjs salados, 1 id sombreros, 3 bts tejidos, 1 cj drogas, 1 id queso, 5 id loza, 7 id medicinales, 25 bordalesas vino, 1 cj botones, 9 id tejidos, 1 id muestras.

De Barcelona—á A. Marti y Ca. 30 pipas vino, á J. Marabato y Ca. 1 cj tejidos, á Andres Rius 3 id papel impreso, á L. Bonomi Morelli y Ca. 15 id hechas de hierro y acero, á A. Berta 1 id abanicos, 10 sacos almendras, á Ricart Rossecco y Ca. 5 cjs cepas americanas, á A. Barreiro y Ramos 1 cj libros etc., á Peirano hnos. y Ca. 70 cuartos vino blanco, 30 id vino de mesa, á la órden 20 barriles vino dulce, 38 pipas vino, 4 cjs impresos.

CADIZ el 21 de Octubre, barca italiana *Formosa* de 915 toneladas, capitan Merello y 15 tripulantes, á C. Gowland y Ca. con 1,395.350 kilos sal.

BREMEN el 3 del pasado y escalas, vapor aleman *Crefeld*, de 2188 toneladas, capitan H. Bruns y 48 tripulantes á J. R. Schwartz con 15 pasageros y la carga siguiente:

De Bremen—á C. F. Bally hijos 40 balas carton, á Santo Rovera 2 fds papel, al Banco Anglo Argentino, 24 id papel, á Staudt y Ca. 725 cjs cerveza, á Miguel Oneto y Ca. 150 sacos azucar, á C. Brandes y Ca. 35 cjs máquinas de coser, á Schmidt Franco y Ca. 9 cjs papelería etc., á Rein y Ca. 14 cjs tejidos etc., á Juan A. Palma 6 cjs tejidos, á Chiarino y Ca 150 id almidon, á Danckelmann y Schrader 10 fds tabaco, á Aug. C. Linck y Ca. 1000 sacos arroz, á Taranco y Ca. 400 id id, 600 rollos alambre 500 bultos ferreteria á Ad. Rabe 1600 rollos alambre, á I. Darendeaui 3 cjs porcelana, á Beretta Fratelli y Gaggini 1 id ferreteria, 1 id quincallería, 1 id catálogos, á J. Granara y Ca. 1000 cjs azul, á Schoon Ludeke y Ca. 500 id id, á Santiago Guido 500 id id, á Staudt y Ca. 218 sacos arroz, á la órden 46 fardos botellas vacias, 1 cajon muestras, 34 canastos botellas vacias, 2 cjs artículos de escritorio, 1 id artículos de goma, 1 id medias de algodon, 1 id jabon, 1 fardo tabaco en ramas, 1 cajon muestras de tabaco.

VALPARAISO vapor ingles *Glenely* á Wilson Sons y Ca. con carga en tránsito.

VALPARAISO vapor ingles *Gulf of Ancud* á Wilson Sons y Ca en tránsito

VALPARAISO y escalas vapor ingles *Iberia* á Wilson Sons y Ca.

SOUTHAMPTON y escalas vapor ingles *Danube* á F. L. Humphreys y Ca.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 3

SALTO el 1.º del corriente y escalas, vapor nacional *Helios* de 1069 toneladas, capitan Becker y 48 tripulantes, á P. Asisin con 107 pasageros, 4 bts encomiendas y la carga siguiente:

Del Salto—á Balparda 8 fardos cueros lanares, 2 id cerda, 102 cueros vacunos, 101 cueros de potro, 1 cajon plumas, 131 bolsas cerda.

De Concordia—á J. A. Iglesias 190 cueros vacunos, 1 bolsa cerda.

De Fray Bentos—á S. Caprario 1 fardo cueros lanares.

De Dolores—á J. Granara y Ca. 16 bordalesas vino.

ASUNCION el 24 del pasado y escalas, vapor argentino *San Martin*, de 914 toneladas, capitan Bollond y 53 tripulantes; á Ibañez y Sarsotti con 89 pasageros, 8 bultos encomiendas y la carga siguiente:

De Asuncion—á T. Arteaga y Ca. 827 cueros vacunos, 10 bolsas cerda, 5 fardos id.

De Villa Encarnacion—á Taranco 434 cueros vacunos.

De Goya—á Barreira hnos 300 cueros vacunos, 215 cueros de becerro, 7 fardos cerda, 10 bls lana.

Del Rosario—á Zasandori 232 bolsas papas.

De Buenos Aires—á Peluffo 210 bolsas papas, á Borday y Ca. 70 cajones cerveza.

MERCEDES el 25 del pasado, paylebot argentino *Nuevo Saturno*, de 32 toneladas, patron Consolandich y 5 tripulantes, á Passano hnos. con 300 bls lana, 5 esterios leña.

SALTO el 1.º del corriente y escalas, vapor argentino *Cosmos*, de 799 toneladas, capitan Cerisola y 47 tripulantes, á T. Berainzoni con 26 pasageros, 13 bultos encomiendas y la carga siguiente:

De Fray Bentos—á A. Alvarez 128 bolsas lana.

De Mercedes—á Font y Ca. 4 cj chocolate, 1 id pastillas, 1 id especies, á T. Berninzoni 1 cajon vacio, á F. Suarez 6 atados cueros de nonato.

De Gualeguaychú—á T. Arteaga y Ca. 274 bolsas lana, á T. Segada 260 cueros vacunos salados, 14 cueros vacunos, 2 bolsas lana, á Barreira hnos 63 atados cueros lanares, 35 cueros vacunos, 13 bolsas cerda.

Embarque de Exportacion

Dia 3

Por General Artigas

San Francisco, vapor brasilero *Planeta*, por J. Muxi 400 sacos harina con 44 kilos c/u, 1200 id id con 22 kilos c/u, 200 id id con 44 id c/u, 50 id afrecho con 40 id c/u, 50 fardos alfalfa con 3500 kilos.

Por Cámaras

Santos, vapor ingles *Delcomgn*, por N. Servetti 1000 sacos harina con 44 kilos c/u., 500 id afrecho con 40 id c/u, 80 fardos paja.

Nueva York, barca inglesa *Alice Red*, por Malman 40 fardos lana con 19 718 kilos.

Por Ciudadela

Amberes, vapor ingles *Cumeria*, por Masurel fils 80 fardos lana con 36.377 kilos.

Génova, vapor italiano *Orione* por M. A. Favaro, 11 fardos cueros lanares 6237 kilos.

Por Punta del Tigre

Bahia vapor noruego *Argo*, por Anaya é Irigoyen 1500 fardos tasajo con 190.175 kilos.

Barcelona, vapor italiano *Messapia*, por Anaya Irigoyen 10 fardos tasajo con 580 kilos.

Cerraron registro

Dia 1.º

Canova, vapor ingles, por C. R. Horne y Ca. con:

Para Rio de Janeiro—300 novillos, 92 mulas, 400 carneros en pié.

Juanita, vapor ingles, por C. R. Horne y Ca. con:

Para Rio Grande—6 bordalesas vino, 25 cajones vermouth, 2 id mercancías

Para Pelotas—20 bultos mercancías.

Para Porto Alegre—13 bultos mercancías.

Salidas para ultramar

Dia 2

SAN VICENTE y escalas, vapor ingles *Angers*, por Wilson Sons y Ca. con frutos del país.

GENOVA y escalas, vapor italiano *Messapia*, por Masmus y Dasero con frutos del país.

SAN VICENTE y escalas, vapor ingles *Gulf of Ancud* por Wilson Sons y Ca. con la misma carga.

SAN VICENTE y escalas vapor ingles *Glenely*, por Wilson Sons y Ca. con la misma carga.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 2

PAYSANDU, vapor nacional *Maleinas* por Pascual Escofet y Ca. con carga general.

BUENOS AIRES, vapor argentino *Sirio*, por Ibañez y Sarsotti con 157 pasageros y carga general.

BUENOS AIRES, vapor argentino *Golondrina II*, por E. Vidal con 45 pasageros y carga general.

BUENOS AIRES, vapor italiano *Sirio*, por A. Piaggio con resto de carga.

ROSARIO ORIENTAL, paylebot nacional *Pollo*, por Passano hnos. en lastre.

SALTO, paylebot nacional *Natividad de Dolores* por E. Vidal con carga general.

SALTO, vapor nacional *Oceania*, por E. Vidal con carga general.

ROSARIO ORIENTAL, paylebot argentino *Rosita*, por Passano hnos. con carga general.

ROSARIO ORIENTAL, paylebot nacional *Oriente*, por Passano hnos con carga general.

SANTA LUCIA, balandra del tráfico *Num. 46* por la Compañía de Aguas Corrientes con carga general.

Correos

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Helios*.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Venus*.—Agencia, calle 25 de Mayo número 214.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Cosmos*.—Agencia, calle 25 de Mayo núm. 122.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino *Golondrina II*.—Agencia, calle Piedras núm. 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Salen mañana:

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, vapor italiano *Maileo Bruzzo*.—Agencia, calle Piedras número 142.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Sale el 7.

Para Buenos Aires, Rosario de Santa-Fé y Asuncion, vapor argentino *Ixion*.—Agencia, calle Piedras número 194.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

VIA TERRESTRE

Horario confeccionado para el cierre de las balijas en la sucursal terrestre, establecida en la calle Uruguay esquina Arapey:

Dias ordinarios

Para los ramales á Minas y Maldonado 5 30 a. m.
Para la línea férrea á Rio Negro á las 5 30 a. m.
Para la línea á Nico Perez á las 6 a. m.
Para San José (primer tren) á las 9.30 a. m.
Para Buenos Aires á las 11 a. m.
Para la línea á San José (segundo tren) y Colonia y puntos intermedios de ella á las 4 p. m.
Para la línea férrea á Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio por la noche á las 6.40 p. m.
Para las mismas líneas (con excepcion de la de Rivera) en los dias lúnes, miércoles y viernes á las 5.30 p. m.
Para el exterior, una hora antes de la fijada por los avisos de la oficina central.
Recomendadas—Una hora antes de la fijada para el cierre de las balijas ordinarias.
Giros—Se admitirán: Para la línea de San José, Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m. á 3 p. m.
Para los puntos del interior servidos por comisionistas: de 10 a. m. á 3 p. m.
Para las líneas férreas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10 a. m. á [illegible]
Para los puntos del interior, servidos por oficinas de Estafeta: de 10 a. m. á 7 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Enero

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Marsella y escalas. .	4	francés..	*Provence*
Glasgow y escalas. .	4	inglés...	*Rosarian*
Lóndres y escalas. .	4	inglés...	*I. Prince*
Santos.	4	inglés...	*M. Prince*
Havre y escalas. . .	6	francés..	*Uruguay*
Marsella y escalas. .	7	francés..	*Alesia*
Rio Janeiro y escalas	8	brasilero.	*Meteoro*
Génova y escalas . .	9	italiano..	*D. di Génova*
Génova y escalas . .	10	italiano..	*Sempione*
Marsella y escalas .	10	francés..	*Aquitaine*
Rio Janeiro y escalas	12	brasilero.	*Porto Alegre*
Liverpool y escalas .	12	inglés...	*Oropesa*
Burdeos y escalas. .	14	francés..	*Portugal*
Southampton y escls.	18	inglés...	*Thames*
Valparaiso y escalas.	18	inglés...	*Liguria*

Vapores á salir para ultramar en Enero

DESTINO	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Liverpool y escalas .	4	inglés...	*Iberia*
Lóndres y escalas. .	4	inglés...	*A. Prince*
Marsella y escalas. .	5	francés..	*Provence*
Burdeos y escalas. .	6	francés..	*Bresil*
Génova y escalas . .	6	italiano..	*Matteo Bruzzo*
Génova y escalas . .	9	italiano..	*Sud-América*
Southampton y escls.	10	inglés...	*Danube*
Rio Janeiro y escalas	10	brasilero.	*Meteoro*
Valparaiso y escalas.	12	inglés...	*Oropesa*
Havre y escalas. . .	12	francés..	*Corsica*
Rio Janeiro y escalas	14	brasilero.	*Porto Alegre*
Génova y escalas . .	16	italiano..	*Sirio*
Liverpool y escalas .	18	inglés...	*Liguria*
Havre y escalas . . .	20	francés..	*Uruguay*
Génova y escalas . .	20	italiano..	*Sempione*
Liverpool.	20	inglés...	*R. Prince*
Liverpool.	20	inglés...	*M. Prince*
Génova y escalas . .	23	italiano..	*D. di Génova*
Burdeos y escalas. .	23	francés..	*Portugal*
Valparaiso y escalas.	25	inglés...	*Potosí*

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Cibils—Compañía de Fantoches Mejicanos.

El sábado 4 de Enero de 1896.

Programa—1.° Gran sinfonía por la orquesta.—2.° El hombre proyectil ó sea un hombre volando al disparo de un cañon á toda la altura del procenio.—3.° La escalera japonesa y los célebres velocipedistas Blondin y Spelterini.—4.° Los cocodrilos en la floresta.—5.° La revista popular titulada: Los ladrones asaltando un bazar.—Terminará la funcion con el suceso mas colosal de la compañía fantoches mejicanos: La Gran Corrida de Toros Hispano Méxicana, se pondrá el Salto de la Garrocha.

Teatro San Felipe—Compañía de Zarzuela Cómica Española.

Hoy sábado 4 de Enero de 1896, beneficio del popular primer actor y director don Emilio Orejon, el cual tiene el honor de dedicarlo á la ilustrada prensa de esta capital.

Primero—LA RESTAURACION.
Segundo—RETOLONDRON.
Tercero—EL BIGOTE RUBIO.
Cuarto—(Estreno) — LOS TRASNOCHADORES.

Pabellon Nacional—TEATRO DE VERANO—(Calle 18 de Julio entre Ejido y Santa Lucía).

Hoy sábado 4 de Enero 1895.

Primera seccion — A VUELO DE PAJARO.

Segunda seccion — (Estreno) EL HUSAR (2 actos).

Tercera seccion—2.° acto de la misma.

A las 8 y 3¼.

—El sábado 4, domingo 5 y lunes 6, tres grandes bailes de máscaras.

Gran Establecimiento Balneario — 2 Piedras nú n. 2.—Precios reducidos.

Baños de pileta, de inmersion dulce, salados, duchas.

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

Juzgado de Paz de la 3.ª seccion

En Montevideo y el dia 3 del mes de Ehero del año de 1896, á las 11 de la mañana, á peticion de los interesados, hago saber: Que ante este Juzgado proyectan contraer matrimonio don **José Joaquin Orbegozo**, de nacionalidad español, nacido en Aspeitia, provincia de Guipuzcoa, de estado soltero, de 32 años de edad, domiciliado en la calle Andes núm. 126, de profesion jornalero, hijo de don José Manuel Orbegozo, de nacionalidad español, fallecido en Aspeitia en el año 1878, no recuerda dia ni mes, y de doña Josefa Cuigunegui, de estado viuda, de nacionalidad española, de 62 años de edad, residente en España, de profesion labores de su sexo; y doña **Antonia Miranda**, de estado soltera, de nacionalidad española, nacida en Torrano, provincia de Navarra, de 28 años de edad, domiciliada en la calle Camacuá núm. 53, de profesion labores de su sexo; hija de don José Miranda, de estado casado, de nacionalidad español, de 60 años de edad, reside en España, de profesion jornalero, y de doña Leona Perez, de estado casada, de nacionalidad española, de 65 años de edad, domiciliada en España, de profesion labores de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por término de ocho dias como lo prescribe la ley.—*Antonio Sosa*, juez de Paz.

35-en.13

Juzgado de Paz de la 6.ª seccion

En Montevideo y el dia 2 del mes de Enero del año 1896, á las 2 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Vicente Ottasso**, de 46 años de edad, de estado viudo de María Costa, de profesion comerciante, de nacionalidad italiano, nacido en la provincia de Génova, domiciliado en la calle Rio Negro núm. 107; hijo legítimo de don Vicente Ottasso, finado, y de doña Bárbara Patrona, finada; y doña **Teresa Capurro**, de 34 años de edad, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, de nacionalidad italiana, nacida en la provincia de Génova, domiciliada en la calle Uruguay núm. 309; hija legítima de don Juan B. Capurro, finado, y de doña Benedetta Solari, de 65 años de edad, de nacionalidad italiana, de estado viuda, domiciliada con la proyectante.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.

Juan Recalde, oficial del Estado Civil.

36-en.13

Juzgado de Paz de la 14.ª seccion

En Montevideo, 14ª seccion judicial, y el dia 2 del mes de Enero del año 1896, á las 5 de la tarde, á peticion de los interesados hago saber que han proyectado unirse en matrimonio don **Pedro Hoyos**, de 30 años, español, nacido en Santander, soltero, jornalero, domiciliado en la calle Progreso núm. 32, hijo de don Joaquin Hoyos, casado, español, de 56 años, carpintero, y de doña María Cabada, española, de 51 años, labores de su sexo, ambos residentes en Isla Mala; y doña **Prudencia Ferrer**, de 23 años, española nacida en la Isla Lanzarote, soltera, labores, domiciliada en la calle San Ramon núm 53, hija de don Hipólito Ferrer, casado, español, de 58 años, jornalero, y de doña Dámasa Rodriguez, española, de 50 años, labores de su sexo, ambos domiciliados en San José.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. M. de la Bandera*, oficial del Estado Civil.

38-en.13

Juzgado de Paz de la 18ª seccion

En los Pocitos de Montevideo, á 2 de Enero de 1896 y á las 3 p. m., á peticion de los interesados hago saber que han proyectado unirse en matrimonio don **Paulo Aicardi**, de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en Pontis, de 25 años de edad, domiciliado en la calle Rivera sin. de profesion jardinero, hijo de don Antonio Aicardi, italiano, fallecido, y de doña Victoria Penna, italiana, fallecida en Montevideo el 31 de Octubre de 1895; y doña **María Pizzurno**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 20 años de edad, domiciliada en la calle Sin puedes núm. 122, de profesion labores de su sexo, hija de don Juan Pizzurno, italiano, viudo, de 45 años, albañil, domiciliado en La Paz y de doña Catalina Rizzo, italiana, fallecida en Montevideo el 15 de Diciembre de 1880.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.

Antonio Falco, oficial del Estado Civil.

34-en.13.

Juzgado de Paz de la 8.ª seccion

En Montevideo, á 2 de Enero del año 1896, y á las 3 p. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Juan Citera**, de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en Zenza, provincia de Salerno, de 26 años de edad, domiciliado en la calle de Uruguayana núm. 40 de profesion herrero, hijo de don Gabino Citera, de nacionalidad italiano, de estado casado, de 67 años de edad, domiciliado en el departamento de Minas, de profesion albañil, y de doña Teresa Ciarcieri, de estado casada, de nacionalidad italiana, de 52 años de edad, domiciliada en el departamento de Minas, de profesion labores de su sexo; y doña **Cármen Ros**, de estado soltera, de nacionalidad española, nacida en San Bartolomé, provincia de Canarias, de 27 años de edad, domiciliada en la calle de Bequeló núm. 42, de profesion labores de su sexo, hija de don Agustin Ros, finado y de doña Rudecinda Alvarez, de estado viuda, de nacionalidad española, de 61 años de edad, domiciliada Bequeló núm. 42, de profesion labores de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—

Francisco Garello, oficial de E. Civil.

37-en.13

AVISOS DEL DIA

Doctor Bosch Profesor de clínica de partos y enfermedades de señoras, de la Facultad de Medicina y del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 299. —Consultas de 1 á 3 p. m. 35-en.3del97

El Pectoral de Cambará de Souza y Soares, cura de forma admirable cualquiera tos, ronquera, de flujo, etc.—Los depositarios Beisso y Surraco.—2

Al comercio Por el presente se hace saber al público en general y al comercio en particular, que por escritura de esta fecha otorgada ante el escribano don Juan J. Dominguez, el abajo firmado, Marcel Pébé, vendió á Juan Saint Cricq el tambo establecido en la Aguada, de esta ciudad, calle Nicaragua núm. 81 A, con las vacas y existencias de la casa, quedando á cuenta del infrascripto las cuentas á cobrar y deudas á pagar hasta hoy.—Montevideo, Enero 3 de 1896.—*Marcel Pébé.* 39-en.10

Al comercio El que suscribe participa que con fecha diez y siete de Diciembre del año pasado he vendido mi almacen al por menor, sito en la calle Cerro Largo números 1 y 3 y Ciudadela núm. 20, á favor de los señores Pascual y Franco. Todo el que se considere acreedor al que suscribe, se presentará en la misma casa en el término de cinco dias á contar desde esta fecha, pasados los cuales los compradores no oirán reclamo de ninguna especie.—Montevideo, Enero 3 de 1896.—*Agustin Pascual.* 21-en 9

Al comercio El abajo firmado participa al comercio que ha comprado al señor don Manuel Pacedo la parte que le corresponde en la sociedad que tenía formada en esta plaza, en el ramo de café y billar denominado Café Teatro Cibils sito en la calle Cerrito núm. 279. El que tuviere algun reclamo, tendrá que presentarse en el término de 5 dias, pasado cuyo plazo no serán atendidos.—Enero 4 de 1896.—Por poder del comprador, *Pedro Miró.—Manuel Rios.* 28 en.9

Al comercio Se ofrece un jóven para escritorio, despachante de Aduana; posée el inglés, francés, aleman y español. Dirijirse, Sarandí 274, T. 32 en.12

Café Nine Pins Se sirven almuerzos á $ 0.40 y comidas á $ 0.50; servicio á la carte á tres vintenes el plato; juéves y domingos platos especiales. Se admiten pencionistas á precios módicos. Servicio á todas horas. Cocina á cargo de Miguel Santandreu, conocido por el Catalan. 24 fb3

Al comercio Todo el que tenga créditos á cobrar contra el ex-comerciante de esta plaza don José R. Fernandez, tendrá á bien de presentarlos dentro del término de 10 dias desde la presente fecha, para serle satisfecho lo que á cada uno le corresponda en la prorrata lo del resultado de las existencias de la casa de comercio que perteneció al referido señor Fernandez, en la calle Buenos Aires y Maciel, vendidas en público remate y al mejor postor, por el martillero público don Ramon C. Rodriguez, quien pondrá á disposicion de los señores acreedores las cuentas de venta y nómina de acreedores que le fué presentada por el señor Fernandez, para el pago á dichos señores.—Montevideo, Enero 3 de 1896.—Calle Colonia 122 A.—*Ramon C. Rodriguez.* 33-en.15

TRENVIA ORIENTAL

Esta empresa llama á propuestas para la extraccion del estiercol de las estaciones Goes y Sud por el término de un año á contar del 1.° de Febrero de 1896 al 31 de Enero de 1897.

El pliego de condiciones estará á la disposicion de los interesados en las oficinas de la estacion Goes.

Las propuestas pueden ser presentadas hasta el dia 20 del corriente á las 10 a. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose la empresa el derecho de aceptar la que mas le convenga ó de rechazarlas todas, si así le pareciera.

Montevideo, Enero 4 de 1896.

31-en.15 ed.mna. *La Gerencia.*

Club N. de Velocipedistas

Por la presente se llama á propuestas para el arrendamiento del local para el despacho de bebidas en el Velódromo del Club. Las propuestas serán abiertas el dia 9 del corriente á las 8 p. m. en la secretaría del Club calle Sierra 192, donde se halla el pliego de condiciones á disposicion de los interesados.

Montevideo, Enero 3 de 1896.

27-en.8 P. A.—*El secretario.*

Instituto Universitario
207 — CALLE SAN JOSE — 209

Tenemos el honor de comunicar á los padres de familia que las clases generales de comercio, ingreso para contadores, francés, inglés, dibujo y caligrafía, se abrirán el 8 del corriente mes.

Montevideo, Enero 3 de 1896.

Los directores,
G. Panizza.
A. Benedetti.

30-en 9

Alejandro Victorica

En el local de la Exposicion Nacional.—Tres grandes remates de animales, el 14, el 21 y el 28 de Enero.

Detalle del remate del dia 14 de Enero:
14 vacas mestizas Durham, con cría al pié.
4 cabalos criollos de paseo
20 carneros Rambouillet, del mejor origen, procedentes de la cabaña Rambouillet.
6 ovejas Lincoln.
3 toros Durham, de la cabaña Frias (Buenos Aires).
3 toritos Hereford, de la cabaña Laura (Buenos Aires).

El detalle de los remates del 21 y 28 se publicará oportunamente. 29 en.14

Alejandro Montautti

En mi casa, Zabala núm. 136.—EL MARTES 7 del corriente á la una en punto, de muebles y artículos de bazar, roperos con y sin espejo, camas de nogal para una y dos personas, cómodas, lavatorios, mesas de luz, aparadores, mesas para comedor, un juego de sala compuesto de 9 piezas tapizadas en género de seda, camas de fierro, sillas de Viena nuevas y usadas, cuadros, perchas, toalleros, espejos, mesitas de fantasía, 1 arreo nuevo para 2 caballos, faroles para zaguan, lámparas, mostradores, juegos de agua id de lavatorio, platinas, porcelana, cristales y demás muebles. 26-en.4

REMATES

José B. Gomensoro
JUDICIAL

De muebles, plantas, alhajas y demás enseres de la casa calle Continuacion Agraciada núm. 136 c, pasando el puente del Paso del Molino.

EL DOMINGO 5 de Enero de 1896, á las 2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, todo el mobiliario de esta casa que consiste en

Sala, ante sala, dormitorio, comedor, servicios de porcelana y cristalería, alfombrados, cortinados cuadros, espejos, plantas, cocina de fierro y alhajas.

Todo será recibido al dia siguiente y cada comprador dará una garantía en dinero.

4492-dc.25

José B. Gomensoro

De muebles buenos, cortinados, alfombras, una consola y demás objetos de la casa calle Colonia número 233 A entre Cuareim y Yí.

EL MIERCOLES 8 del corriente Enero á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de todos los buenos muebles que adornan dicha casa que consisten en salon, ante sala, 3 dormitorios con muebles de nogal y otros, percha de vestíbulo, alfombrados 1 heladera, aparato de gas, diferentes; 1 consola dorada, mueblecitos, adornos, cortinados con galerías y otros muebles, 1 rico amoblado de nogal para comedor, etcétera.

Todos los muebles están en buen uso.
Pido puntualidad.
Exijo garantía á todo comprador.

16-en.3

José B. Gomensoro

De la propiedad en construccion, sita en la calle Uruguay núms. 328 á 332, entre Queguay é Ibicuí.

EL JUEVES 9 de Enero de 1896, á las 4 de la tarde remataré con la base de $ 14 914, esta magnífica propiedad, la que puede visitarse todos los dias de 9 de la mañana á 6 de la tarde y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 9 de Enero á las 4 p. m. y por el martillero público don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de un terreno con lo en él construido, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Sud sobre la calle del Uruguay, por donde están señaladas sus puertas con los núms. 328, 330 y 332, por 42 metros 807 milímetros de fondo al Norte por donde linda con propiedad ó solar núm. 4; por el Este con el núm. 14 y por el Oeste con propiedad de los coherederos doña Magdalena Teresa Queirolo de Sorraco, doña Catalina Isabel Queirolo de Queirolo, doña Magdalena Queirolo de Cavagnero y don Cárlos Queirolo.—Tasado en $ 22,370. La venta se efectuará en el paraje de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Juan Quirola. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignará el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Diciembre 24 de 1895.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Los títulos y demás antecedentes se manifestarán en la oficina actuaria calle Rincon núm. 105.

4491-dc.25

José B. Gomensoro

De muebles, libros en español, 1 piano perpendicular, cuadros y demás objetos de la casa calle Colon núm. 65, esquina Piedras.

EL JUEVES 9 del corriente Enero, á la una en punto, empezaré la venta, á la mas alta postura, de todos los muebles y enseres de familia que adornan esta casa y que consisten en sala, dormitorios, comedor, cuadros, espejos, lámparas de colgar, alfombras, cortinados, mueblecitos, adornos, reloj de pared, percha, 1 lavatorio para aguas corrientes y demás objetos á la vista.

AL MISMO TIEMPO

1 piano perpendicular.
1 biblioteca con 100 volúmenes obras en español.
Exijo garantía á todo comprador. 15-en.3

José B. Gomensoro

El dia 30 del corriente, á las 3 p. m., remataré judicialmente en la calle Rincon núm. 67 perteneciente al concurso A. Sugasti é hijos, lo siguiente:

Un solar Barrio Larrañaga, área 504 m. 80.
Un id Pocitos, id 2293 id 26
Un id Tres Cruces, id 530 id 42.
Un id id id 189 id 73.
Un id id id 878 id 16.
Un id Blanqueada, id 3593 id 92.
Un id pueblo Victoria que está indiviso id 461 id 17.

Un terreno en la Aldea indiviso con don Gabriel A. Monestier y cuya área es 46820 vendo 24683 metros.

Un terreno indiviso con el mismo Monestier entre los caminos Figurita y Larrañaga 4373 m. 78.

Y 68 créditos á favor de dicho concurso por valor de $ 25.666.63.

Oblacion el diez por ciento.—Detalles, títulos y planos en el Juzgado, Rincon 67. 14-en.3

Rafael Ruano y Ca.

Remate semanal de muebles, cortinados, alfombras espejos, cuadros, aparatos de gas, artículos de tienda, almacen, bazar y alhajas y platinas finas, adornos, etc.—En nuestra casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MIERCOLES, á la 1 en punto remataremos gran variedad de artículos que estarán á la vista.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio dormitorio, comedor, cocina, etc.

Nota—Adelantamos dinero sin interés sobre muebles ó artículos para vender en remate.

prm.

Cipriano C. Silva

Importante remate de 1674 kilos de tabaco en hoja Virginia y Bahia.

EL MARTES 7 de Enero próximo, á la una en punto, en el Depósito General Artigas núm. 4, procederé á la venta por órden de la Direccion General de Aduana, despachado y al contado, de lo siguiente:

2 bocoys tabaco Virginia con 1085 kilos.
8 fardos id Bahia con 589 id. 4546-dc.31

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 7 de Enero En nuestra casa, Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.—Muebles, un piano, comestibles, etc.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de los siguientes artículos: un juego tapizado con 9 piezas para sala, un juego de roble italiano para comedor, un piano perpendicular, una percha para vestíbulo, un baño con apronte para lluvia, camas de nogal y fierro, lavatorios, mesas de noche, cuadros, jaulas diez barricas tabaco, aceite italiano, grasa americana, anchoas, vinos en cascos y botellas, miel de caña, cognac y gran variedad de artículos. 19 en.3

Laugarou y Vallaro
JUDICIAL

EL MARTES 7 de Enero—En nuestra casa, Cerrito 187.—A las 2 de la tarde, procederemos al remate de los siguientes artículos, por mandato del señor juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, en los autos testamentarios de doña Clara Giovanoli de Uglione: un piano perpendicular, tres cuadros, un marco para retratos, dos bandejas, cinco pares cortinas, dos albums, una licorera nickel, una yerbera, cuatro hueveras nickel, cuatro jarritas idem y una máquina para helados. 4542-dc.31

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 10 de Enero—Una finca de altos—En la ciudad vieja Calle Perez Castellanos números 227 y 229—Buena propiedad para renta!—Al mejor postor.

A las cinco de la tarde en el paraje de su ubicacion, procederemos al remate de la citada finca cuyo detalle es como sigue:

Planta alta Sala, siete dormitorios, comedor, dos cocinas, aguas corrientes, caño maestro y arrimos pagos. Las piezas tienen cielo raso de yeso, pisos de madera, puertas con contra-marcos y las paredes están pintadas al fresco.

Planta baja—Dos salas y cuatro dormitorios al frente, cinco piezas interiores, dos cocinas, cañerías de aguas corriente, buenos pisos, etc.

El terreno mide veinte metros 04 cents. de frente por trece metros 744 milímetros de fondo.

Títulos perfectos. El mejor postor consignará trescientos pesos en garantía de su oferta.

4566-en.1

Lorenzo Monfort
JUDICIAL

Ojo! pichincheros

EL 8 DE ENERO DE 1896, gran remate de un valioso terreno situado en uno de los parajes de mas porvenir, como lo es el barrio del Reducto y Figurita, al lado del Hospital Español.—El terreno se compone de 16967 metros 3742 centímetros cuadrados y forma esquina á las calles Figurita y Marcelino Sosa con los empedrados todos pagos.

El remate se verificará con arreglo al siguiente: EDICTO—*Remate almoneda*—Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Bartolomé Verga contra doña Antonia Cassina, por ejecucion de hipoteca, se hace saber que el dia 8 del entrante mes de Enero, á las 4 p. m. y en el paraje de su ubicacion, se va á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don Lorenzo Monfort, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una fraccion de terreno situada en el Reducto, de este departamento, compuesta de doscientos cuarenta y dos metros sesenta y seis milímetros de frente al Oeste sobre la calle Marcelino Sosa y por medio con la sucesion Menendez formando esquina al Norte sobre la calle Figurita y midiendo de ancho setenta metros noventa y cuatro milímetros en el fondo encerrando un área superficial de diez y seis mil novecientos sesenta y siete mts., treinta y siete decímetros, cuarenta y dos centímetros y cuatro milímetros cuadrados y que linda por el Sud con una calle suprimida y por el Este una línea recta que lo divide con propiedad de la sucesion de don José María Magina. El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos Civil. Los autos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, plaza Independencia, costado Norte, núm. 19.—Montevideo, Diciembre 20 de 1895.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

4428-dc.21

Francisco Piria

91 lotes de tierra—A las barbas de Montevideo.—Liquidacion—Gran memento.

Espléndida y única oportunidad:

La fortuna de 91 familias pobres hoy que comprando un lote y economizando algo serán ricas mañana.

Base de la venta

¡Un centésimo la...!! ó sea un poco más de un centésimo el metro.

10 lotes de ocho mil... cada uno, pagaderos por mensualidades de 3 pesos.

15 lotes de seis mil... cada uno pagaderos por mensualidades de 25 reales.

29 lotes de cinco mil... cada uno pagaderos por mensualidades de 2 pesos.

20 lotes de cuatro mil... cada uno, pagaderos por mensualidades de 15 reales.



17 lotes de dos mil... cada uno, pagaderos por mensualidades de un peso.

Este massacre se efectuará el 12 de Enero próximo.

Váyanse preparando que oportunamente se publicarán grandes detalles.

La Industrial, calle Treinta y Tres 216.

4432 en.5

Agustin Sorracco
JUDICIAL

De mandato del señor Juez Letrado de Impedimento doctor don Francisco M Castro, que conoce por el de Comercio de primer turno, se hace saber que el dia nueve del entrante Enero á las dos de la tarde y por el martillero don Agustin Sorracco, se va á proceder á la venta al mejor postor de todas las construcciones, maderas y demás que existen en el terreno situado en la calle 18 de Julio esquina Magallanes las que pertenecen al concurso de don José Pastorino.—Montevideo, Diciembre 28 de 1895.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Nota—Las construcciones son grandes galpones de madera con techo de fierro galvanizado y piso de madera el del frente á la calle 19 de Julio, los compradores deberán entregar al rematador en el acto de su compra el 20 % y el saldo concluido el remate y para mas pormenores verlo en su casa, calle Colonia núm. 116.

4529-dc.29

Cárlos G. Pieri

Importante de ferretería, quincallería, pinturería, cocinas económicas y otros artículos análogos, —Por órden de una gran casa importadora y por completa liquidacion de negocios, en la calle de Zabala núm 167, esquina á Sarandí.

En los dias MIERCOLES 8, JUEVES 9 y VIERNES 10 del corriente Enero, venderé al mejor postor las siguientes mercaderías para ferreteros, almaceneros, bazares, hoteles, pintores, constructores y otros gremios, á saber:

230 portaviandas, 1200 docenas platos de fierro estañado para rancho, pavas, cacerolas, palanganas, soperas, fuentes, asaderas, tachos de cocina, rasquetas, palitos, sartenes, parrillas, tostadores, bombillas, frenos, pasadores, fallevas, tazas estañadas, aguamaniles, jarras, lecheras, budineras, queseras, orejas para balde, lámparas, tubos, vasos y copas, tornillos, pivot, visagras, pitones, ruedas para muebles, cerraduras id y para puertas, bombas americanas, cocinas económicas, pizarras, remaches, fijas, resortes para postigos, id para persianas, cuchillos, puñales, perchas, taladros manijas, ganchos, clavos dorados, puntas finas, trescientos tarros pinturas de todos colores, esponjas, pinceles, doscientos cincuenta tarros barnices surtidos, setecientos frascos barniz japonés, de Lefevre, pinturas en polvo, de todas clases, secante líquido, cuchillos para vidrieros, cepillos, palas anchas y muchos otros artículos de los mismos ramos que sumamente extenso sería enumerarlos todos.

Para mejor facilidad de los interesados, los artículos podrán verse todos los dias en la misma casa.

18-en 3

Alberto Salvagno

Especial para pinturerías y ferreterías.

EL JUEVES 9 del corriente, á la una en punto, véndese en La Auxiliar, calle Buenos Aires número 255 y por su cuenta y órden un importante surtido de ferretería y pinturería, toda mercadería fresca y recien despachada, y cuyo detalle es en parte como sigue: 37 cajones vidrios, 160 vidrios claraboya (patines), catorce cajones artículos ferretería, 18 rollos papel para embalaje, 2 bultos astampas finas, 695 hojas modelos de dibujo, 165 cuadernos para id, un cajon cuadros de la casa Loge, cuatro cajones barniz, 400 kilos tierra tiem quemada, 450 id verde de leadra en polvo, 150 id verde metir, 144 galones barniz surtidos, 60 latas barniz de 1⁄2 litro para piso, 30 id de un litro mordiente extra, 6 tarros de 46 kilos c/u de azarcon, 14 cajones vidrios varios de todas clases y colores é infinidad de objetos que serán despachados en la presente semana y que estarán expuestos desde el lúnes próximo. 17-en 3

Jaime Maeso
JUDICIAL

De 581 reses vacunas y 127 ovejas—Al mejor postor. Notable remate para los hacendados. La venta tendrá lugar en esta ciudad de Montevideo en las puertas del Juzgado, calle Buenos Aires núm. 201.

EL MIERCOLES 8 del corriente Enero á las 4 de la tarde, de mandato judicial del señor juez Nacional de Hacienda, procederé á la venta de este ganado, actualmente depositado en Mangueras, departamento de Rivera. Los hacendados que quieran adquirir ganado bueno y hacer pichincha no pierdan esta oportunidad. La entrega se afectuará en el pueblo de Rivera y la venta se efectuará por el todo á tanto por cabeza. El comprador afianzará su oferta con quinientos pesos que consignará en el acto de aceptársele su oferta. Para ver el expediente ó conocer algun otro detalle 25 de Mayo 454.

13-en.3

Alejandro Montautti

Importante remate de muebles pertenecientes al señor don Antonio Triay por ausentarse para el campo—En la casa quinta calle Agraciada número 856.

EL DOMINGO 12 del corriente, á la una en punto de la tarde.

Mañana detalles. 20-en.3

AVISOS

HOTEL CONCORDIA

En el pintoresco pueblo de La Paz (Colonia Piamontesa) se ha abierto un cómodo hotel que por su posicion, buena cocina y esmerada limpieza, ha de merecer la proteccion de cuanta persona desee pasar unos dias de campo; á diez cuadras está el monte y arroyo del Rosario, en donde pueden los señores pasajeros gozar verdaderas horas de recreo.

El breack de San José deja á los pasajeros en la puerta del hotel. Precios al alcance de todos.

4457-fb.23 2ed.

VINO GIOT

La perfecta elaboracion y la pureza de los vinos son garantidos, son limpidos y tienen gran fineza de gusto (bouquet).

650 bordalesas, tipo único, hechos con las mejores uvas, Cabernet, Gamay-Liverdun ó Borgoña, Pinot, etc., etc., cosechados en el mismo establecimiento é indemnes de todas las enfermedades.

Agente: Sexto Bonomi, calle Cerro 95, Montevideo.—Teléfono de Montevideo núm. 127.

Precios—$ 1.80 los 12 litros etiquetados; $ 26 la bordalesa; entregado á domicilio en Montevideo.

El viñedo Giot situado en una posicion excepcional y cultivado de un modo especial, asegura la buena madurez de las uvas y la fineza de los vinos que se elaboran con todo cuidado y con las máquinas modernas y mas perfeccionadas de Europa.

Una parte de las cepas del viñedo son injertadas sobre americanas Rupestris y Riparia, y aunque se aumenta notablemente la extension del viñedo, se puede vender 1:000.000 de esas clases americanas conocidas por las mas resistentes contra la filoxera.

E. Vandone, enólogo del establecimiento, acompañará á los interesados que desearan visitar el viñedo y los almácigos, como tambien la bodega á su cargo.

Granja Giot, Teléfono La Cooperativa núm. 2051.

333-prm.ed.mna.

ENFERMEDADES DEL CORAZON
Palpitaciones — Sofocaciones — Opresion — Asma — Catarro
CURA CIERTA con el uso de los
Gránulos Antimoniales del Doctor PAPILLAUD
Empleados con éxito por el cuerpo médico desde hace más de veinte años.
Relacion favorable de la Academia de Medicina de Paris.
Exíjanse los Nombres de E. MOUSNIER y Dr L. PAPILLAUD y el sello de la Union de los Fabricantes.
Depósito general: Phie GIGON, 7, r. Coq-Héron, Paris
Y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

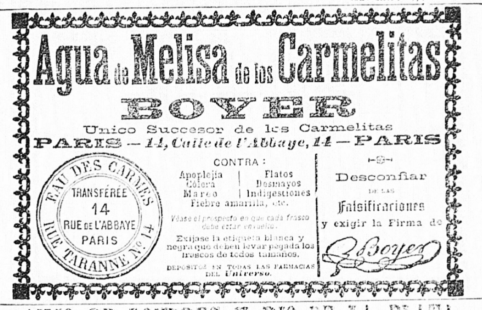
Doctor B. Bosio Médico-cirujano recibido en las Facultades de *Pavía, Chile* y *Montevideo* y *diplomado especialista* en las enfermedades del **oído, nariz y garganta** por los profesores *Politzer* y *Stoerk* (Viena).—De regreso de su viaje científico á Europa ha abierto su consultorio en la calle *Mercedes 111 A esquina de Arapey*.—Se ocupa tambien con especialidad de la curacion radical de *la hernia por los métodos L. Championnier y Bassani*.—Horas de consulta, de 1 á 4. perm.

OBSEQUIOS, OBJETOS PARA REGALOS

De regreso de mi gira por las principales capitales europeas participo á mi clientela que he traido un selecto y nuevo surtido de objetos para regalos, las últimas novedades en obsequios **que he elejido personalmente**. En cuanto á precios, he traido para poder satisfacer todas las exigencias, pues tengo objetos desde **uno** hasta **quinientos** pesos cada pieza. Mas que nunca pondré en práctica mis anteriores promesas que POR DIFERENCIA DE PRECIOS NADIE SALDRA SIN COMPRAR.

A LAS BORDADORAS—Participoles que he traido nuevo y completo surtido de gusanil oro y plata, lentejuelas, sedas aljelina, lavable, cordoné, etc.; algodones é hilos para bordados mer Cruz y D M C, etc.; galones, borlas, cordones, piedras de colores, mostacillas, felpillas, flecos, etc., etc. precios sin competencia.

BAZAR DRUILLET
279—CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 279
4320 en.14-d.p.md.



BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA Y PAYSANDU

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$	9.000.000
Idem suscrito	» 1.500.000	»	»	7.050.000
Fondos de Reserva	» 900.000	»	»	4.230.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 297

El Banco da cheques sobre italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Autralia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.**

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso, 2 por ciento anual.

Depósito á plazo fijo {3 meses, 3 por ciento anual. / 6 meses, 4 por ciento anual.

Descuentos, convencional.

Montevideo, Enero 1.° de 1895.

C. J. Nuttall, gerente interino.



CAPSULAS DE SANDALO CITRINO de Savaresse
Ninguna Preparacion hay mas eficaz para las
ENFERMEDADES SECRETAS
que estas universalmente afamadas Cápsulas recomendadas por los Médicos
Una Caja (á la que acompañan las instrucciones completas acerca del método curativo) basta generalmente para conseguir la curacion en una semana.
EVANS, SONS & Co, de Liverpool. — EVANS, LESCHER y WEBB, de Londres, y en todas las Farmacias.

A LA VILLE DE LYON
294—CALLE 25 DE MAYO—294

CONCLUSION DEFINITIVA DE LA LIQUIDACION

Nuevas é importantes REBAJAS en todos los artículos sin excepcion

DEBIENDO DESALOJAR LA CASA

Será una verdadera quemazon de mercaderías

Recomendamos seriamente á las familias aprovechen esta ocasion, única por liquidarse completamente, la primera casa de tienda y ropa blanca. Nadie saldrá sin comprar, aunque se pierda noventa por ciento.

CHALLE HERMANOS.

4423-en.10-d.p.md.

El Gran Descubrimiemto del Siglo
ES EL ELÍXIR GODINEAU único remedio
(sin peligro alguno) contra la Impotencia. Curacion de los Anémicos, de los Extenuados, etc.
REJUVENECIMIENTO Y PROLONGACIÓN DE LA VIDA
Administracion del ELÍXIR GODINEAU en PARIS, 7, rue Saint-Lazare.
FOLLETO GRATUITO REMITIDO FRANCO A QUIEN LO PIDA
En MONTEVIDEO: Farmacia y Droguería del Sol de MIGUEL REY; - DEMARCHI, PARODI y Cª.

LICOR del Dr LAVILLE GOTA REUMATISMOS
Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.
F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude. PARIS.
VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

CUREN SUS OVEJAS
EXTRACTO DE TABACO
SOUTH DOWN SHEEP WASH
UNICOS AGENTES
AUG. C. LINCK & CA.
PARA CURAR LA SARNA DE LAS OVEJAS
CALLE SAN MARTIN 238 BUENOS AIRES
CALLE PIEDRAS ESQ. MISIONES MONTEVIDEO

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas enérgico.
VINO AROUD con QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA! con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estómago* y los *intestinos*.
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmº, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

BANCO COMERCIAL
(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se figará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá las iguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo
Por tres meses } **Convencional.**
Por seis meses }
Por descuentos—CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **doce** por ciento anual,

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1894.

PAPEL WLINSI
Soberano remedio para rápida curacion de las **Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos,** de los **Reumatismos, Dolores, Lumbagos,** etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.
Depósito en todas las Farmacias
PARIS, 31, Rue de Seine.

PASTA Y JARABE DE NAFE DE DELANGRENIRE
Paris, 53, Rue Vivienne
VENTAS EN TODAS LAS FARMACIAS

40 médicos de los Hospitales de Paris han comprobado la poderosa eficacia de los PECTORALES de **Nafé** contra resfriados, gripe, influenza, bronquitis, coqueluche, irritacion del pecho y de la garganta.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS **PATERSON**
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Adolfo Pedralbes ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Mercedes núm. 108.
4567-en.31-2ed.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle Buen Aires número 116.
332-perm 2edi.

NEURALGIAS Jaquecas, Calambres del estómago
y todos los afectos nerviosos se curan con el uso de las *PILDORAS ANTINEURALGICAS* del Doctor CRONIER
PARIS, Farmacia ROBIQUET, 23, calle de la Monnaie. Dep. en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª.

"MANCHESTER"

Compañía de Seguros contra incendios
FUNDADA EN 1824
Capital y reservas lib. est. 2.500,000
SEGURIDAD ABSOLUTA
CONDICIONES LIBERALES

Los siniestros se arreglan á la brevedad posible, directamente en Montevideo, sin intervencion alguna de la casa matriz de Manchester.

Agente para la República Oriental del Uruguay:

H. Coke.
375-pm.ed.m. 137 Perez Castellanos.

AVISOS MARITIMOS

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR
SERVICE REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

PROVENCE
COMANDANTE DEBRIEU

Saldrá el 5 de Enero para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marcella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

AQUITAINE
COMANDANTE NICOLAI

Saldrá el de para
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Beausse, calle Misiones número 51. 9perm.

Navigazione Generale Italiana
(SOCIETE RIUNITE: FLORIO É RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO
COMANDANTE ROSASCO

Saldrá el **16** de Enero de 1896.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SEMPIONE
COMANDANTE ORENGO

Saldrá el **20** de Enero de 1896.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SOLFERINO
COMANDANTE VACCHINI

Saldrá el **2** de Febrero de 1896.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 110.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 30 pesos cada uno.

VAPOR NACIONAL

Francisco Vidiella
DE 200 TONELADAS DE REGISTRO

Capitan: V. MARTINEZ

Saldrá el 3 de Enero de 1896, á las para Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá.

Para carga y demás informes á sus agentes:

Williams y Ca.

Calle Cerrito 122, Montevideo. 4512-en.3

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS

BRESIL

Saldrá el **6** de Enero, á las 4 p. m, para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS

MÉDOC

Saldrá el de Enero á las para Burdeos y escalas.

Precios de pasaje para Burdeos

1.ª clase.	$ 187 50
2.ª id.	» 131 25
3.ª id.	» 28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía,

2-perm A... Saavedra.